

Los empeños de una casa Sor Juana Inés de la Cruz

Edición de Matthew D. Stroud, actualizada en 2006, basada en el texto electrónico de J. T. Abrams y Vern Williamsen disponible en la colección de la Association for Hispanic Classical Theater, Inc. (www.comedias.org). Notas preparadas con la colaboración de estudiantes de un curso sobre la comedia dictado en Trinity University en 1997.

INTERLOCUTORES:

Don Carlos, galán
Don Juan, galán
Don Pedro, galán hermano de doña Ana
Don Rodrigo, padre de doña Leonor
Doña Leonor, dama
Doña Ana, hermana de don Pedro
Celia, criada de doña Ana
Hernando, criado de don Rodrigo
Castaño, lacayo gracioso
Dos Embozados
Dos Coros de Música

JORNADA PRIMERA

En casa de don Pedro

Salen doña Ana y Celia

Ana:	Hasta que venga mi hermano, Celia, le hemos de esperar.		<i>Versificación: Redondillas</i>
Celia:	Pues eso será velar, porque él juzga que es temprano la una o las dos; y a mi ver, aunque es grande ociosidad viene a decir la verdad, pues viene al amanecer. Mas, ¿por qué agora te dio esa gana de esperar, si te entras siempre a acostar tú, y le espero sola yo?	5	3 velar : estar despierto durante el tiempo destinado para dormir 5 y a mi ver : a mi parecer 6 ociosidad : sin ocupación
Ana:	Has de saber, Celia mía, que aquesta noche ha fiado de mí todo su cuidado; tanto de mi afecto fía. Bien sabes tú que él salió de Madrid dos años ha, y a Toledo, donde está, a una cobranza llegó,	10 15 20	14 fiado : dada la garantía que otro cumplirá 20 cobranza : asunto

pensando luego volver, y así en Madrid me dejó, donde estando sola yo, pudiendo ser vista y ver, me vio don Juan y le vi,	25	
y me solicitó amante, a cuyo pecho constante atenta correspondí; cuando, o por no ser tan llano	30	29 llano : conforme, sencillo 30 pleito : problema, disputa
como el pleito se juzgó, o lo cierto, porque no quería irse mi hermano —porque vive aquí una dama de perfecciones tan sumas	35	
que dicen que faltan plumas para alabarla a la Fama, de la cual enamorado aunque no correspondido, por conseguirla perdido	40	
en Toledo se ha quedado, y porque yo no estuviese sola en la corte sin él, o porque a su amor crüel de algún alivio le fuese—,	45	
dispuso él que venga aquí a vivir yo, que al instante di cuenta a don Juan, que amante vino a Toledo tras mí; fineza a que agradecida	50	49 fineza : obsequio con que uno da a entender el amor y benevolencia que tiene a otro 53 villano : descortés, ruin
toda el alma estar debiera, si ya ¡ay de mí! no estuviera del empeño arrepentida, porque el Amor que es villano en el trato y la bajeza, se ofende de la fineza.	55	
Pero, volviendo a mi hermano, sábete que él ha inquirido con obstinada porfía qué motivo haber podía para no ser admitido;	60	57 inquirido : averiguado, investigado 58 porfía : persistencia
y hallando que es otro amor, aunque yo no sé de quién, sintiendo más que el desdén que otro gozase el favor —que como este fiero engaño es envidioso veneno, se siente el provecho ajeno	65	65 fiero : terrible

mucho más que el propio daño—;
 sobornando—¡oh vil costumbre
 que así la razón estraga, 70
 que es tan ciego Amor, que paga
 porque le den pesadumbre!—
 una criada que era
 de quien ella se fiaba,
 en el estado que estaba 75
 su amor, con el fin que espera,
 y con lo demás que pasa,
 supo de la infiel criada,
 que estaba determinada
 a salirse de su casa 80
 esta noche con su amante;
 de que mi hermano furioso,
 como a quien está celoso
 no hay peligro que le espante,
 con unos hombres trató 85
 que fingiéndose justicia
 —¡mira qué astuta malicia!—
 prendan al que la robó,
 y que al pasar por aquí
 al galán y dama bella, 90
 como en depósito, a ella
 me la entregasen a mí,
 y que luego al apartarse,
 como que acaso ellos van
 descuidados, al galán 95
 den lugar para escaparse,
 con lo cual claro es arguye
 que él se valdrá de los pies
 huyendo, pues piensa que es
 la justicia de quien huye; 100
 y mi hermano, con la traza
 que su amor ha discurrido,
 sin riesgo habrá conseguido
 traer su dama a su casa,
 y en ella es bien fácil cosa 105
 galantearla abrasado
 sin que él parezca culpado
 ni ella pueda estar quejosa,
 porque si tanto despecho
 ella llegase a entender, 110
 visto es que ha de aborrecer
 a quien tal daño le ha hecho.
 Aquesto que te he contado,
 Celia, tengo que esperar;

84 **espante**: asuste97 **arguye**: contradice, discute101 **traza**: proyecto, plan, camino;
discurrido: hecho, trazado,
inventado106 **galantearla**: requebrar a una
mujer, conquistarla

	mira ¿cómo puedo entrar a acostarme sin cuidado?	115	
Celia:	Señora, nada me admira; que en amor no es novedad que se vista la verdad del color de la mentira,	120	
	¿ni quién habrá que se espante si lo que es, llega a entender, temeridad de mujer ni resolución de amante, ni de traidoras criadas,	125	123 temeridad : atrevimiento
	que eso en todo el mundo pasa, y quizá dentro de casa hay algunas calderadas?		128 calderadas : vasijas de metal
	Sólo admirado me han, por las acciones que has hecho,	130	131 indicios : señas
	los indicios que tu pecho da de olvidar a don Juan, y no sé por qué el cuidado das en trocar en olvido,	135	134 trocar : cambiar una cosa por otra
	cuando ni causa has tenido tú, ni don Juan te la ha dado.		
Ana:	Que él no me la da, es verdad; que no la tengo, es mentira.		
Celia:	¿De qué manera?		
Ana:	¿Qué se admira? Es ciega la Voluntad.	140	
	Tras mí, como sabes, vino amante y fino don Juan, quitándose de galán lo que se añade de fino, sin dejar a qué aspirar a la ley del albedrío, porque si él es ya tan mío ¿qué tengo que desear? Pero no es aquésta sola la causa de mi despego,	145	145 aspirar : desear 146 albedrío : capricho, voluntad
	sino porque ya otro fuego en mi pecho se acrisola.	150	152 acrisola : aclara, purifica
	Suelo en esta calle ver pasar a un galán mancebo, que si no es el mismo Febo, yo no sé quién pueda ser.	155	154 mancebo : hombre joven
	A éste, ¡ay de mí!, Celia mía, no sé si es gusto o capricho, y.... Pero ya te lo he dicho,		158 capricho : idea que uno forma sin fundamento

- sin saber que lo decía. 160
- Celia: ¿Lloras?
- Ana: ¿Pues no he de llorar,
¡ay infeliz de mí!, cuando
conozco que estoy errando
y no me puedo enmendar?
- Celia: (*Aparte.*) Qué buenas nuevas me dan 165
con esto que agora he oído,
para tener yo escondido
en su cuarto al tal don Juan,
que habiendo notado el modo
con que le trata enfadada, 170
quiere hacer la tarquinada
y dar al traste con todo.
¿Y quién, señora, ha logrado
tu amor?
- Ana: Sólo decir puedo
que es un don Carlos de Olmedo 175
el galán. Mas han llamado;
mira quién es, que después
te hablaré, Celia.
- Celia: ¿Quién llama?
- Habla dentro.**
- Embozado: ¡La justicia!
- Ana: Ésta es la dama;
abre, Celia.
- Celia: Entre quien es. 180
- Salen dos Embozados y doña Leonor.**
- Embozado: Señora, aunque yo no ignoro
el decoro de esta casa,
pienso que el entrar en ella
ha sido más venerarla
que ofenderla; y así, os ruego 185
que me tengáis esta dama
depositada, hasta tanto
que se averigüe la causa
porque le dio muerte a un hombre
otro que la acompañaba. 190
Y perdonad, que a hacer vuelvo
diligencias no excusadas
en tal caso.
- Vanse los Embozados.**
- Ana: ¿Qué es aquesto?
- Celia, a aquestos hombres llama
que lleven esta mujer, 195

163 **errando**: equivocando,
haciendo mal

164 **enmendar**: corregir

171 **tarquinada**: violación de una
mujer

Versificación: Romance (a-a)

182 **decoro**: honor, buena fama

	que no estoy acostumbrada a oír estas liviandades.		197 liviandades : ligerezas
Celia:	(<i>Aparte.</i>) Bien la deshecha mi ama hace de querer tenerla).		
Leonor:	Señora,—en la boca el alma tengo, ¡ay de mí!—si piedad mis tiernas lágrimas causan en tu pecho —hablar no acierto—, te suplico arrodillada	200	
	que ya que no de mi vida, tengas piedad de mi fama, sin permitir, puesto que ya una vez entré en tu casa, que a otra me lleven adonde corra mayores borrascas mi opinión; que a ser mujer, como imaginas, liviana, ni a ti te hiciera este ruego, ni yo tuviera estas ansias.	205	
	Hablan doña Ana y Celia aparte.		
Ana:	(A lástima me ha movido su belleza y su desgracia. Bien dice mi hermano, Celia.)	215	
Celia:	(Es belleza sobrehumana; y si está así en la tormenta ¿cómo estará en la bonanza?)	220	220 bonanza : prosperidad; buena fortuna
Ana:	Alzad del suelo, señora, y perdonad si turbada del repentino suceso poco atenta y cortesana me he mostrado, que ignorar quién sois, pudo dar la causa a la extrañeza; mas ya vuestra persona gallarda informa en vuestro favor, de suerte que toda el alma ofrezco para serviros.	225	
		230	
Leonor:	¡Déjame besar tus plantas, bella deidad, cuyo templo, cuyo culto, cuyas aras, de mi deshecha fortuna son el asilo!	235	
Ana:	Levanta, y cuéntame qué sucesos a tal desdicha te arrastran, aunque, si eres tan hermosa,		

- Celia: no es mucho ser desdichada. 240
 (Aparte.) De la envidia que le tiene
 no le arriendo la ganancia).
- Leonor: Señora, aunque la vergüenza
 me pudiera ser mordaza 245
 para callar mis sucesos,
 la que como yo se halla
 en tan infeliz estado,
 no tiene por qué callarlas;
 antes pienso que me abono 250
 en hacer lo que me mandas,
 pues son tales los indicios
 que tengo de estar culpada, 251 **indicios:** señales
 que por culpables que sean
 son más decentes sus causas;
 y así, escúchame.
- Ana: El silencio 255
 te responda.
- Celia: ¡Cosa brava!
 ¿Relación a media noche
 y con vela? ¡Que no valga!
- Leonor: Si de mis sucesos quieres 260
 escuchar los tristes casos
 con que ostentan mis desdichas
 lo poderoso y lo vario,
 escucha, por si consigo 265
 que divirtiendo tu agrado
 lo que fue trabajo propio
 sirva de ajeno descanso,
 o porque en el desahogo
 hallen mis tristes cuidados
 a la pena de sentirlos
 el alivio de contarlos. 270
 Yo nací noble; éste fue
 de mi mal el primer paso,
 que no es pequeña desdicha
 nacer noble un desdichado;
 que aunque la nobleza sea 275
 joya de precio tan alto,
 es alhaja que en un triste
 sólo sirve de embarazo; 277 **alhaja:** joya
 porque estando en un sujeto,
 repugnan como contrarios, 280
 entre plebeyas desdichas
 haber respetos honrados.
 Decirte que nací hermosa

presumo que es excusado, pues lo atestiguan tus ojos y lo prueban mis trabajos. Sólo diré.... Aquí quisiera no ser yo quien lo relato, pues en callarlo o decirlo	285	
dos inconvenientes hallo; porque si digo que fui celebrada por milagro de discreción, me desmiente la necesidad del contarlo; y si lo callo, no informo de mí, y en un mismo caso me desmiento si lo afirmo, y lo ignoras si lo callo. Pero es preciso al informe que de mis sucesos hago	290	
—aunque pase la modestia la vergüenza de contarlo—, para que entiendas la historia, presuponer asentado que mi discreción la causa fue principal de mi daño. Inclinéme a los estudios desde mis primeros años con tan ardientes desvelos con tan ansiosos cuidados, que reduje a tiempo breve fatigas de mucho espacio. Conmuté el tiempo, industriosa, a lo intenso del trabajo, de modo que en breve tiempo era el admirable blanco de todas las atenciones, de tal modo, que llegaron a venerar como infuso lo que fue adquirido lauro.	295	
Era de mi patria toda el objeto venerado de aquellas adoraciones que forma el común aplauso; y como lo que decía. fuese bueno o fuese malo, ni el rostro lo deslucía ni lo desairaba el garbo, llegó la superstición popular a empeño tanto,	300	
	305	
	310	
	313	conmuté : transmití, cambié
	315	
	320	
	325	
		328 desairaba el garbo : desaire, malograda pretensión
	330	

que ya adoraban deidad
 el ídolo que formaron.
 Voló la Fama parlera,
 discurrió reinos extraños,
 y en la distancia segura 335
 acreditó informes falsos.
 La pasión se puso anteojos
 de tan engañosos grados,
 que a mis moderadas prendas 340
 agrandaban los tamaños.
 Víctima en mis aras eran,
 devotamente postrados,
 los corazones de todos
 con tan comprensivo lazo,
 que habiendo sido al principio 345
 aquel culto voluntario,
 llegó después la costumbre,
 favorecida de tantos,
 a hacer como obligatorio
 el festejo cortesano; 350
 y si alguno disentía
 paradojo o avisado,
 no se atrevía a proferirlo,
 temiendo que, por extraño,
 su dictamen no incurriese, 355
 siendo de todos contrario,
 en la nota de grosero
 o en la censura de vano.
 Entre estos aplausos yo,
 con la atención zozobrando 360
 entre tanta muchedumbre,
 sin hallar seguro blanco,
 no acertaba a amar a alguno,
 viéndome amada de tantos.
 Sin temor en los concursos 365
 defendía mi recato
 con peligros del peligro
 y con el daño del daño.
 Con una afable modestia
 igualando el agasajo, 370
 quitaba lo general
 lo sospechoso el agrado.
 Mis padres, en mi medida
 vanamente asegurados,
 se descuidaron conmigo; 375
 ¡qué dictamen tan errado,
 pues fue quitar por de fuera

360 **zozobrando**: inquietud,
vacilación

370 **agasajo**: afecto

las guardas y los candados
 a una fuerza que en sí propia
 encierra tantos contrarios! 380
 Y como tan neciamente
 conmigo se descuidaron,
 fue preciso hallarme el riesgo
 donde me perdió el cuidado.
 Sucedió, pues, que entre muchos 385
 que de mi fama incitados
 contestar con mi persona
 intentaban mis aplausos
 llegó acaso a verme —¡Ay cielos!,
 ¿cómo permitís tiranos 390
 que un afecto tan preciso
 se forjase de un acaso?—
 don Carlos de Olmedo, un joven
 forastero, mas tan claro 395
 por su origen, que en cualquiera
 lugar que llegue a hospedarlo,
 podrá no ser conocido,
 pero no ser ignorado.
 Aquí, que me des te pido
 licencia para pintarlo, 400
 por disculpar mis errores,
 o divertir mis cuidados;
 o porque al ver de mi amor
 los extremos temerarios,
 no te admire que el que fue 405
 tanto, mereciera tanto.
 Era su rostro un enigma
 compuesto de dos contrarios
 que eran valor y hermosura,
 tan felizmente hermanados, 410
 que faltándole a lo hermosos
 la parte de afeminado,
 hallaba lo más perfecto
 en lo que estaba más falto;
 porque ajando las facciones 415
 con un varonil desgarro,
 no consintió a la hermosura
 tener imperio asentado;
 tan remoto a la noticia,
 tan ajeno del reparo, 420
 que aun no le debió lo bello
 la atención de despreciarlo;
 que como en un hombre está
 lo hermoso como sobrado,

394 **forastero**: extranjero

es bueno para tenerlo y mal para ostentarlo.	425
Era el talle como suyo, que aquel talle y aquel garbo, aunque la Naturaleza a otro dispusiera darlo,	430
sólo le asentara bien al espíritu de Carlos; que fue de su providencia esmero bien acertado,	435
dar un cuerpo tan gentil a espíritu tan gallardo. Gozaba un entendimiento tan sutil, tan elevado,	440
que la edad de lo entendido era un mentís de sus años. Alma de estas perfecciones era el gentil desenfado	445
de un despejo tan airoso, un gusto tan cortesano, un recato tan amable, un tan atractivo agrado,	450
que en el más bajo descuido se hallaba el primor más alto; tan humilde en los afectos, tan tierno en los agasajos,	455
tan fino en las persuaciones, tan apacible en el trato y en todo, en fin, tan perfecto, que ostentaba cortesano	460
despojos de lo rendido, por galas de lo alentado. En los desdenes sufrido, en los favores callado,	465
en los peligros resuelto, y prudente en los acasos. Mira si con estas prendas, con otras más que te callo,	470
quedaría, en la más cuerda, defensa para el recato. En fin, yo le amé; no quiero cansar tu atención contando	475
de mi temerario empeño la historia caso por caso; pues tu discreción no ignora de empeños enamorados,	480
que es su ordinario principio	

desasosiego y cuidado, su medio, lances y riesgos, su fin, tragedias o agravios.		
Creció el amor en los dos recíproco y deseando	475	
que nuestra feliz unión lograda en tálamo casto confirmase de Himeneo		478 tálamo casto : cama pura donde los novios celebran sus bodas
el indisoluble lazo;	480	
y porque acaso mi padre, que ya para darme estado andaba entre mis amantes		
los méritos regulando, atento a otras conveniencias	485	
no nos fuese de embarazo, dispusimos esta noche la fuga, y atropellando		
el cariño de mi padre, y de mi honor el recato,	490	
salí a la calle, y apenas daba los primeros pasos entre cobardes recelos		
de mi desdicha, fiando		
la una mano a las basquiñas	495	495 basquiñas : faldas interiores
y a mi manto la otra mano, cuando a nosotros resueltos llegaron dos embozados.		
“¿Qué gente?” dicen, y yo con el aliento turbado,	500	
sin reparar lo que hacía porque suele en tales casos hacer publicar secretos		
el cuidado de guardarlos—, “¡Ay, Carlos, perdidos somos!”	505	
dije, y apenas tocaron mis voces a sus oídos cuando los dos arrancando		
los aceros, dijo el uno:		
“¡Matadlo, don Juan, matadlo;	510	
que esa tirana que lleva, es doña Leonor de Castro, mi prima.” Sacó mi amante		
el acero, y alentado, apenas con una punta	515	
llegó al pecho del contrario, cuando diciendo: “¡Ay de mí!” dio en tierra, y viendo el fracaso		

	dio voces el compañero, a cuyo estruendo llegaron	520	
	algunos; y aunque pudiera la fuga salvar a Carlos, por no dejarme en el riesgo se detuvo temerario, de modo que la justicia,	525	
	que acaso andaba rondando, llegó a nosotros, y aunque segunda vez obstinado intentaba defenderse, persuadido de mi llanto	530	
	rindió la espada a mi ruego, mucho más que a sus contrarios. Prendieronle, en fin; y a mí, como a ocasión del estrago, viendo que el que queda muerto	535	
	era don Diego de Castro, mi primo, en tu noble casa, señora, depositaron mi persona y mis desdichas, donde en un punto me hallo	540	
	sin crédito, sin honor, sin consuelo, sin descanso, sin aliento, sin alivio, y finalmente esperando la ejecución de mi muerte	545	
Ana:	en la sentencia de Carlos. <i>(Aparte)</i> . ¡Cielos! ¿qué es esto que escucho? Al mismo que yo idolatro es el que quiere Leonor.... ¡Oh, qué presto que ha vengado Amor a don Juan! ¡Ay triste!) Señora, vuestros cuidados siento como es justo. Celia, lleva esta dama a mi cuarto mientras yo a mi hermano espero.	555	
Celia:	Venid, señora.		
Leonor:	Tus pasos, sigo, ¡ay de mí!, pues es fuerza obedecer a los hados.		
	Vanse Celia y doña Leonor.		
Ana:	Si de Carlos la gala y bizarría pudo por sí mover a mi cuidado, ¿cómo parecerá, siendo envidiado, lo que sólo por sí bien parecía?	560	<i>Versificación: Soneto</i>

Si sin triunfo rendirle pretendía,
sabiendo ya que vive enamorado,
¿qué victoria será verle apartado 565
de quien antes por suyo le tenía?
Pues perdone don Juan, que aunque yo quiera
pagar su amor, que a olvido ya condeno,
¿cómo podré si ya en mi pena fiera
introducen los celos su veneno? 570
Que es Carlos más galán; y aunque no fuera,
tiene de más galán el ser ajeno.

Sale don Carlos, con la espada desnuda, y Castaño.

- Carlos: Señora, si en vuestro amparo *Versificación: Romance (i-a)*
hallan piedad las desdichas,
lograd el triunfo mayor 575
siendo amparo de las mías.
Siguiendo viene mis pasos
no menos que la justicia,
y como huir de ella es
generosa cobardía, 580
al asilo de esos pies
mi acosado aliento aspira,
aunque si ya perdí el alma,
poco me importa la vida.
- Castaño: A mí sí me importa mucho; 585
y así, señora, os suplica
mi miedo, que me escondáis
debajo de las basquiñas.
- Carlos: ¡Calla, necio!
- Castaño: Pues será
la primer vez, si lo miras, 590
ésta, que los sacristanes
a los delincuentes libran.
- Ana: (*Aparte.*) (¡Carlos es! ¡Válgame el cielo!
La ocasión a la medida
del deseo se me viene 595
de obligar con bizzarrías
su amor, sin hacer ultraje
a mi presunción altiva;
pues amparándole aquí
con generosas caricias, 600
cubriré lo enamorada
con visos de compasiva;
y sin ajar la altivez 603 **ajar**: maltratar
que en mi decoro es precisa,
podré, sin rendirme yo, 605
obligarle a que se rinda;

- que aunque sé que ama a Leonor,
 ¿qué voluntad hay tan fina
 en los hombres, que si ven
 que otra ocasión los convida 610
 la dejen por la que quieren?
 Pues alto, Amor, ¿qué vacilas,
 si de que puede mudarse 612 **Amor**: Cupido, dios del amor
 tengo el ejemplo en mí misma?)
 Caballero, las desgracias 615
 suelen del valor ser hijas
 y cebo de las piedades; 617 **cebo**: comida, motivación
 y así, si las vuestras libran
 en mí su alivio, cobrar
 la respiración perdida, 620
 y en esta cuadra, que cae
 a un jardín, entrad aprisa,
 antes que venga un hermano
 que tengo, y con la malicia
 de veros conmigo solo 625
 otro riesgo os aperciba.
- Carlos: No quisiera yo, señora,
 que el amparo de mi vida
 a vos os costara un susto.
- Castaño: ¿Agora en aqueso miras? 630
 ¡Cuerpo de quien me parió!
- Ana: Nada a mí me desanima.
 Venid, que aquí hay una pieza
 que nunca mi hermano pisa,
 por ser en la que se guardan 635
 alhajas que en las visitas
 de cumplimento me sirven,
 como son alfombras, sillas
 y otras cosas; y además
 de aqueso, tiene salida 640
 a un jardín, por si algo hubiere;
 y porque nada os afluja,
 venid y os la mostraré;
 pero antes será precisa
 diligencia el que yo cierre 645
 la puerta, porque advertida
 salga en llamando mi hermano.
- Habla Castaño aparte a don Carlos.**
- Castaño: Señor, ¡Qué casa tan rica
 y qué dama tan bizarra!
 ¿No hubieras (¡Pese a mis tripas,
 que claro es que ha de pesarles, 650

- pues se han de quedar vacías!)
 enamorado tú a aquésta
 y no a aquella pobrecita
 de Leonor, cuyo caudal 655 655 **caudal**: hacienda, dote
 son cuatro bachillerías? 656 **bachillerías**: estudios
- Carlos: ¡Vive Dios, villano!
- Ana: Vamos.
- (*Aparte.*) (Amor, pues que tú me brindas
 con la dicha, no le niegues
 después el logro a la dicha.) 660

Vanse todos.

En casa de Leonor

- Salen don Rodrigo y Hernando.**
- Rodrigo: ¿Qué me dices, Hernando? *Versificación: Silva*
- Hernando: Lo que pasa;
 que mi señora se salió de casa.
- Rodrigo: ¿Y con quién no has sabido?
- Hernando: ¿Cómo puedo,
 si como sabes tú, todo Toledo 665
 y cuantos a él llegaban,
 su belleza e ingenio celebraban?
 Con lo cual, conocerse no podía
 cuál festejo era amor, cuál cortesía; 668 **festejo**: diversión
 en que no sé si tú culpado has sido,
 pues festejarla tanto has permitido, 670
 sin advertir que, aunque era recatada,
 es fuerte la ocasión y el verse amada,
 y que es fácil que, amante e importuno,
 entre los otros le agradase alguno.
- Rodrigo: Hernando, no me apures la paciencia; 675
 que aquéste ya no es tiempo de advertencia.
 ¡Oh fiera! ¿Quién diría
 de aquella mesurada hipocresía,
 de aquel punto y recato que mostraba,
 que liviandad tan grande se encerraba 680
 en su pecho alevoso?
 ¡Oh mujeres! ¡Oh monstruo venenoso!
 ¿Quién en vosotras fía,
 si con igual locura y osadía,
 con la misma medida 685
 se pierde la ignorante y la entendida?
 Pensaba yo, hija vil, que tu belleza,
 por la incomodidad de mi pobreza,
 con tu ingenio sería

- lo que más alto dote te daría; 690
y agora, en lo que has hecho,
conozco que es más daño que provecho;
pues el ser conocida y celebrada
y por nuevo milagro festejada,
me sirve, hecha la cuenta, 695
sólo de que se sepa más tu afrenta.
¿Pero cómo a la queja se abalanza
primero mi valor, que a la venganza?
¿Pero cómo, ¡ay de mí!, si en lo que lloro
la afrenta sé y el agresor ignoro? 700
Y así ofendido, sin saber me quedo
ni cómo, ni de quién vengarme puedo.
- Hernando: Señor, aunque no sé con evidencia
quién pudo de Leonor causar la ausencia,
por el rumor que había 705
de los muchos festejos que le hacía,
tengo por caso llano
que la llevó don Pedro de Arellano.
- Rodrigo: Pues si don Pedro fuera,
dí, ¿qué dificultad hallar pudiera 710
en que yo por mujer se le entregara
sin que tan grande afrente me causara?
- Hernando: Señor, como eran tantos lo que amaban
a Leonor, y su mano deseaban,
y a ti te la han pedido, 715
temería no ser el elegido;
que todo enamorado es temeroso,
y nunca juzga que será el dichoso;
y aunque usando tal medio
le alabo yo el temor y no el remedio, 720
sin duda por quitar la contingencia
se quiso asegurar con el ausencia.
Y así, señor, si tomas mi consejo
—tú estás cansado y viejo,
don Pedro es mozo, rico y alentado, 725
y sobre todo, el mal ya está causado—,
pórtate con él cuerdo, cual conviene,
y ofrécele lo mismo que él se tiene;
dile que vuelva a casa a Leonor bella
y luego al punto cásale con ella, 730
y él vendrá en ello, pues no habrá quien huya
lo que ha de resultar en honra suya;
y con lo que te ordeno,
vendrás a hacer antídoto el veneno.
- Rodrigo: ¡Oh Hernando! ¡Qué tesoro es tan preciado 735

un fiel amigo, o un leal criado!
 Buscar a mi ofensor aprisa elijo
 por convertirle de enemigo en hijo.
 Hernando: Sí, señor, que el remedio es bien se aplique
 antes que el mal que pasa se publique. 740

Vanse los dos.

En casa de don Pedro

Sale doña Leonor retirándose de don Juan.

Juan: Espera, hermosa homicida. *Versificación: Romance (a-a)*
 ¿De quién huyes? ¿Quién te agravia?
 ¿Qué harás de quien te aborrece
 si así a quien te adora tratas?
 Mira que ultrajas huyendo 745
 los mismos triunfos que alcanzas,
 pues siendo el vencido yo
 tú me vuelves las espaldas,
 y que haces que se ejerciten
 dos acciones encontradas: 750
 tú, huyendo de quien te quiere;
 yo, siguiendo a quien me mata.

Leonor: Caballero, o lo que sois;
 si apenas en esta casa,
 que aun su dueño ignoro, acabo 755
 de poner la infeliz planta,
 ¿cómo queréis que yo pueda
 escuchar vuestras palabras,
 si de ellas entiendo sólo
 el asombro que me causan? 760
 Y así, si como sospecho
 me juzgáis otra, os engaña
 vuestra pasión. Deteneos
 y conoced, más cobrada
 la atención, que no soy yo 765
 la que vos buscáis.

Juan: ¡Ah ingrata!
 Sólo eso falta, que finjas
 para no escuchar mis ansias,
 como que mi amor tuviera
 condición tan poco hidalga 770
 que en escuchar mis lamentos
 tu decoro peligrara.
 Pues bien para segurarte,
 las experiencias pasadas
 bastaban, de nuestro amor, 775

	en que viste veces tantas que las olas de mi amor cuando más crespas llegaban a querer con los deseos de amor anegar la playa, era margen tu respeto al mar de mis esperanzas.	780	778 crespas : crestas, cimas de las olas 780 anegar : inundar
Leonor:	Ya he dicho que no soy yo, caballero, y esto basta; idos, o yo llamaré a quien oyendo esas ansias las premie por verdaderas o las castigue por falsas.	785	
Juan:	Escucha.		
Leonor:	No tengo qué.		
Juan:	¡Pues vive el Cielo, tirana, que forzada me has de oír si no quieres voluntaria, y ha de escucharme grosero quien de lo atento se cansa!	790	
	Cógela de un brazo.		
Leonor:	¿Qué es esto? ¡Cielos, valedme!	795	
Juan:	En vano a los cielos llamas, que mal puede hallar piedad quien siempre piedad le falta.		
Leonor:	¡Ay de mí! ¿No hay quien socorra mi inocencia?		
	Salen don Carlos y doña Ana deteniéndolo.		
Ana:	Tente, aguarda, que yo veré lo que ha sido, sin que tú al peligro salgas si es que mi hermano ha venido.	800	
Carlos:	Señora, esta voz el alma me ha atravesado; perdona.	805	
Ana:	(<i>Aparte.</i>) (La puerta tengo cerrada; y así, de no ser mi hermano segura estoy; mas me causa inquietud el que no sea que Carlos halle a su dama; pero si ella está en mi cuarto y Celia fue a acompañarla, ¿qué ruido puede ser éste? Y a oscuras toda la cuadra está). ¿Quién va?	810	
Carlos:	Yo, señora;	815	

- Leonor: Apartad, que basta
deciros que me dejéis.
- Carlos: Si acaso estáis enojada 860
porque hasta aquí os he seguido,
perdonad, pues fue la causa
solamente el evitar
si algún daño os amenaza.
- Leonor: (*Aparte.*) (¡Válgame Dios, lo que a Carlos 865
parece!)
- Juan: ¿Qué, en fin, ingrata,
con tal rigor me desprecias?
Sale Celia con luz.
- Celia: (*Aparte.*) (A ver si está aquí mi ama,
para sacar a don Juan
que oculto dejé en su cuadra, 870
vengo; mas ¿qué es lo que veo?)
- Leonor: (*Aparte.*) (¿Qué es esto? ¡El cielo me valga!
¿Carlos no es éste que miro?)
- Carlos: (*Aparte.*) (¡Ésta es Leonor, o me engaña
la aprensión!)
- Ana: (*Aparte.*) (¿Don Juan aquí? 875
Aliento y vida me faltan).
- Juan: (*Aparte.*) (¿Aquí don Carlos de Olmedo?
Sin duda que de doña Ana
es amante, y que por él
aleve, inconstante y falsa 880
me trata a mí con desdén).
- Leonor: (*Aparte.*) (¡Cielos! ¿En aquesta casa
Carlos, cuando amante yo
en la prisión le lloraba?
¿En una cuadra escondido, 885
y a mí, pensando que hablaba
con otra, decirme amores?
Sin duda que de esta dama
es amante. Pero ¿cómo?
¿Si es ilusión lo que pasa 890
por mí? ¡Si a él llevaron preso
y quedé depositada
yo! Toda soy un abismo
de penas.)
- Juan: ¡Fácil, liviana!
¿Éstos eran los desdenes; 895
tener dentro de tu casa
oculto un hombre? ¡Ay de mí!
¿Por esto me desdeñabas?
¡Pues, vive el cielo, traidora,

	que pues no puede mi saña vengar en ti mi desprecio, porque aquella ley tirana del respeto a las mujeres, de mis rigores te salva	900
Ana:	me he de vengar en tu amante!	905
Carlos:	¡Detente, don Juan, aguarda! (<i>Aparte.</i>) (Son tantas las confusiones en que mi pecho batalla, que en su varia confusión el discurso se embaraza, y por discurrirlo todo acierto a discurrir nada. ¡Aquí Leonor, cielos! ¿Cómo?	910
Ana:	¡Detente!	
Juan:	¡Aparta, tirana, que a tu amante he de dar muerte!	915
Celia:	Señora, mi señor llama.	
Ana:	¿Qué dices, Celia? ¡Ay de mí! Caballeros, si mi fama os mueve, débaos agora el ver que no soy culpada aquí en la entrada de alguno, a esconderos, que palabra os doy de daros lugar de que averigüéis mañana la causa de vuestras dudas; pues si aquí mi hermano os halla, mi vida y mi honor peligran.	920
Carlos:	En mí bien asegurada está la obediencia, puesto que debo estar a tus plantas como a amparo de mi vida.	925
Juan:	Y en mí, que no quiero, ingrata, aunque ofendido me tienes, cuando eres tú quien lo manda, que a otro, porque te obedece, le quedas más obligada.	930
Ana:	Yo os estimo la atención, Celia, tú en distintas cuerdas oculta a los dos, supuesto que no es posible que salga hasta la mañana, alguno.	935
Celia:	Ya poco término falta. Don Juan, conmigo venid. Tú, señora, a esa fantasma	940

	éntrala donde quisieres.	945	
	Vanse Celia y don Juan.		
Ana:	Caballero, en esa cuadra os entrad.		
Carlos:	Ya te obedezco. ¡Oh, quiera el cielo que salga de tan grande confusión!		
	Vase don Carlos.		
Ana:	Leonor, también retirada puedes estar.	950	
Leonor:	Yo, señora, aunque no me lo mandarás me ocultara mi vergüenza.		
	Vase doña Leonor.		
Ana:	¿Quién vio confusiones tantas como en el breve discurso de tan pocas horas pasan? ¡Apenas estoy en mí!	955	
	Sale Celia.		
Celia:	Señora, ya en mi posada está. ¿Qué quieres agora?		
Ana:	A abrir a mi hermano baja, que es lo que agora importa, Celia.	960	
Celia:	(<i>Aparte.</i>) (Ella está tan asustada que se olvida de saber cómo entró don Juan en casa; mas ya pasado el aprieto, no faltará una patraña que decir, y echar la culpa a alguna de las criadas, que es cierto que donde hay muchas se peca de confianza, pues unas a otras se culpan y unas por otras se salvan).	965	965 aprieto : problema 966 patraña : mentira
	Vase Celia.		
Ana:	¡Cielos, en qué empeño estoy de Carlos enamorada, perseguida de don Juan, con mi enemiga en mi casa, con criadas que me venden, y mi hermano que me guarda! Pero él llega; disimulo.	970	
	Sale don Pedro.		
Pedro:	Señora, querida hermana, ¡qué bien tu amor se conoce,	980	

- y qué bien mi afecto pagas,
 pues te halló despierta el sol,
 y te ve vestida el alba!
 ¿Dónde tienes a Leonor? 985
- Ana: En mi cuadra, retirada
 mandé que estuviese, en tanto,
 hermano, que tú llegabas.
 Mas ¿cómo tan tarde vienes?
- Pedro: Porque al salir de su casa 990
 la conoció un deudo suyo, 991 **deudo**: pariente o familiar
 a quien con una estocada 992 **estocada**: golpe con la espada
 dejó Carlos casi muerto;
 y yo viendo alborotada 994 **alborotada**: en confusión
 la calle, aunque no sabían 995
 quién era y quién la llegaba,
 para que aquel alboroto
 no declarara la causa,
 hice que, de los criados,
 dos al herido cargaran, 1000
 como de piedad movido,
 hasta llevarle a su casa,
 mientras otros a Leonor,
 y a Carlos preso, llevaban
 para entregársela a ti; 1005
 y hasta dejar sosegada
 la calle, venir no quise.
- Ana: Fue atención muy bien lograda,
 pues excusaste mis riesgos
 sólo con esa tardanza. 1010
- Pedro: Eres en todo discreta;
 y pues Leonor sosegada
 está, si a ti te parece
 no será bien inquietarla,
 que para que oiga mis penas, 1015
 teniéndola yo en mi casa,
 sobrado tiempo me queda;
 que no es amante el que trata
 primero de sus alivios
 que no del bien de su dama; 1020
 y también para que tú
 te recojas, que ya basta
 por aliviar mis desvelos,
 la mala vida que pasas.
- Ana: Hermano, yo por servirte 1025
 muchos más riesgos pasara,
 pues somos los dos tan uno

- y tan como propias trata
 tus penas el alma, que
 imagino al contemplarlas 1030
 que tu desvelo y el mío
 nacen de una misma causa.
- Pedro: De tu fineza lo creo.
- Ana: (*Aparte.*) (Si entendieras mis palabras....)
- Pedro: Vámonos a recoger, 1035
 si es que quien ama descansa.
- Ana: (*Aparte.*) (Voy a sosegar me un poco,
 si es que sosiega quien ama).
- Pedro: Amor, si industrias alientas,
 anima mis esperanzas. 1040
- Ana: (*Aparte.*) (Amor, si tú eres cautelas, 1041 **cautelas:** precauciones
 a mis cautelas ampara).
- Vanse los dos.**

FIN DE LA PRIMERA JORNADA



JORNADA SEGUNDA

En la casa de don Pedro

Salen don Carlos y Castaño.

- Carlos: Castaño, yo estoy sin mí. *Versificación: Redondillas*
- Castaño: Y yo, que en todo te sigo.
 Tan sólo he estado conmigo 1045
 aquel rato que dormí.
- Carlos: ¿Sabes lo que me ha pasado?
 Mas juzgo que sueño fue.
- Castaño: Si es sueño muy bien lo sé;
 y yo también he soñado 1050
 y dormido como dama,
 pues los vestidos, señor,
 que me dio al salir Leonor,
 son quien me sirvió de cama.
- Carlos: ¿Galas tuyas a llevarlas 1055
 anoche Leonor te dio?
- Castaño: Sí, señor, si las lió, 1057 **lió:** ató
 ¿no era preciso el liarlas?
- Carlos: ¿Dónde las tienes?
- Castaño: Allí,
 y en cama quiero rompellas, 1060

	que pues yo las cargué a ellas, ellas me carguen a mí.		
Carlos:	Yo he visto —¡pierdo el sentido!— en esta casa a Leonor.		
Castaño:	Aqueso será, señor, que quien bueyes ha perdido....; y así tú, que en tus amores te desvanece el furor, como has perdido a Leonor, se te aparecen Leonores.	1065	1066 quien bueyes ha perdido: que ha perdido el amor de una dama 1068 furor: furia
	Mas dime qué te pasó, con aquella dama bella, que así Dios se duela de ella como de mí se dolió;	1070	
	porque viendo que contigo empezaba a discurrir, me traté yo de dormir por excusar un testigo.	1075	1074 discurrir: rodar, errar, vagar
Carlos:	Castaño, aquésa es malicia; pero lo que pasó fue que, como sabes, entré huyendo de la justicia; que ella atenta y cortesana ampararme prometió, y en esta cuadra me entró y me dijo que era hermana de don Pedro de Arellano, y que aquí oculto estaría, porque si acaso venía no me encontrara su hermano; y con tanta bizarría me hizo una y otra promesa, que con ser tal su belleza es mayor su cortesía, y discreta y lisonjera, alabándome, añadió cosas que, a ser vano yo, a otro afecto atribuyera. Pero son quimeras vanas de jóvenes altiveces; que en mirándolas corteses luego las juzgan livianas; y sus malicias erradas en su mismo mal contentas, si no las ven desatentas, no las tienen por honradas; y a un pensar tan desigual	1080	1083 cortesana: dama comportándose como noble
		1085	
		1090	1091 bizarría: esplendor
		1095	1095 lisonjera: halagadora
		1100	1099 quimeras: ilusiones 1100 altiveces: arrogancias
		1105	

	y aun no indigno del desdén, nunca ellas obran más bien que cuando las tratan mal, pues al que se desvanece con cualquiera presunción, le hace daño la atención, y es porque no la merece. Pero, volviendo al suceso de lo que a mí me pasó, ella me favoreció, Castaño, con grande exceso. Yo mi historia le conté, y ella con discreto modo quedó de ajustarlo todo con tal que yo aquí me esté, diciendo que no me diese cuidado, que ella lo hacía por el riesgo que tenía si yo en público saliese; condición, para mí, que imposible hubiera sido, a no haberme sucedido lo que agora te diré Estando de esta manera, oímos, al parecer, dar voces una mujer en otra cuadra de afuera; y aunque doña Ana impedir que yo saliese quería, venciéndola mi porfía por fuerza hube de salir. Sacó una luz al rumor una criada, y con ella conocer a Leonor bella pude.	1108 desdén : menosprecio 1110 1115 1120 1125 1130 1135 1137 porfía : insistencia 1139 rumor : murmullo 1140
Castaño:	¿A quién?	
Carlos:	A mi Leonor.	
Castaño:	¿A Leonor? ¿Haslo soñado? ¿Hay tan grande bobería? Yo por loco te tenía pero no tan declarado. De oírlo sólo me espanto, señor, vete poco a poco; mira, muy bueno es ser loco, mas no es bueno serlo tanto. La locura es conveniente por las entradas de mes,	1145 1150

- como luna, un sí es no es,
cuanto ayude a ser valiente;
mas no, señor, de manera
que oyendo esos desatinos
te me atisben los vecinos
porque saben la tronera.
1155
1156 **atisben**: espíen
1157 **tronera**: cañonera, agujero
- Carlos: Pícaro, si no estuviera
donde estoy....
- Castaño: Tente, señor;
que yo también vi a Leonor.
1160 1160 **tente**: para, cuidado
- Carlos: ¿Adónde?
- Castaño: En tu faltriquera,
pintada con mil primores.
Y que era viva entendí,
porque luego que la vi
le salieron los colores;
y aunque de razón escasa
no me resolvió la duda,
yo pensé, viéndola muda,
que estaba puesta la pasa.
1163 **faltriquera**: bolsillo
1165
- Carlos: ¡Qué friolera!
1170 1171 **friolera**: insignificancia
- Castaño: ¿Qué te enfadas
si viva me pareció?
Algunas he visto yo
que están vivas y pintadas.
- Carlos: Si en belleza es sol Leonor,
¿para qué afeites quería?
1175
- Castaño: Pues si es sol, ¿cómo podía
estar sin el resplandor?
Mas si a Leonor viste, di,
¿qué determinas hacer?
1180
- Carlos: Quiero esperar hasta ver
qué causa la trajo aquí;
pues si piadosa mi estrella
aquí le dejó venir,
¿adónde tengo de ir
si aquí me la dejo a ella?
Y así, es mejor esperar
de todo resolución,
para ver si hay ocasión
de volvérmela a llevar.
1185
1190
- Castaño: Bien dices; mas hacia acá,
señor, viene enderezada
una, al parecer criada
de esta casa.
- Carlos: ¿Qué querrá?

Sale Celia.

- Celia: Caballero, mi señora 1195
os ordena que al jardín
os retiréis luego, a fin
de que ha de salir agora
a esta cuadra mi señor,
y no será bien que os vea. 1200
(*Aparte.*) (Aquesto es porque no sea
que él desde aquí vea a Leonor).
- Carlos: Decidle que mi obediencia
le responde.
- Vase don Carlos.**
- Celia: Vuelvo a irme.
- Castaño: ¿Oye vusté, y querrá oírme? 1205
- Celia: ¿Qué he de oír?
- Castaño: De penitencia.
- Celia: Por cierto, lindos cuidados
se tiene el muy socarrón. 1208 **socarrón:** astuto
- Castaño: Pues digo, ¿no es confesión
el decirle mis pecados? 1210
- Celia: No a mi afecto se abalance,
que son lances excusados.
- Castaño: Si nos tienes encerrados,
¿no te he de querer de lance?
- Celia: Ya he dicho que no me quiera. 1215
- Castaño: Pues ¿qué quiere tu rigor
si de mi encierro y tu amor
no me puedo hacer afuera?
Mas, ¿siendo criada te engrías? 1219 **engrías:** no la pude encontrar
- Celia: ¿Criada a mí, el muy estropajo? 1220 **estropajo:** trapo
- Castaño: Calla, que aqueste agasajo
es porque no te descriés. 1221 **agasajo:** muestra de afecto
1222 **descriés:** desmejoras, pierdes
de buen aspecto
- Celia: Yo me voy, que es fuerza, y luego
si no es juego volveré.
- Castaño: Juego es; mas bien sabe usted
que tiene vueltas el juego. 1225
- Salen doña Leonor y doña Ana.**
- Ana: ¿Cómo la noche has pasado,
Leonor? *Versificación: Romance (o-a)*
- Leonor: Decirte, señora,
que no me lo preguntaras
quisiera.
- Ana: (*Aparte.*) ¿Por qué? (¡Ah penosa 1230 1230 **precisas:** obligas
atención, que me precisas
a agradar a quien me enoja!)

- Leonor: Porque si me lo preguntas,
es fuerza que te responda
que la pasé bien o mal, 1235
y en cualquiera de estas cosas
encuentro un inconveniente;
pues mis penas y tus honras
están tan mal avenidas
que si te respondo agora 1240
que mal, será grosería,
y que bien, será lisonja. 1242 **lisonja**: halago, cosa buena
- Ana: Leonor, tu ingenio y tu cara
el uno a otro se malogra,
que quien es tan entendida 1245
es lástima que sea hermosa.
- Leonor: Como tú estás tan segura
de que aventajas a todas
las hermosuras, te muestras
fácilmente cariñosa 1250
en alabarlas, porque
quien no compite, no estorba.
- Ana: Leonor, y de tus cuidados
¿cómo estás?
- Leonor: Como quien toca,
náufrago entre la borrasca 1255 1255 **borrasca**: tormenta
de las olas procelosas, 1256 **procelosas**: tormentosas
ya con la quilla el abismo,
y ya el cielo con la popa. 1257-58 **quilla...popa**: que va de
(*Aparte.*) (¿Cómo le preguntaré
—pero está el alma medrosa—
a qué vino anoche Carlos? 1260 1260 **medrosa**: tímida
Mas ¿qué temo, si me ahoga
después de tantos tormentos
de los celos la ponzoña?)
- Ana: Leonor, ¿en qué te suspendes? 1265
- Leonor: Quisiera saber, perdona,
que pues ya mi amor te dije,
fuera cautela notoria
querer no mostrar cuidado
de aquello que tú no ignoras 1270
que es preciso que le tenga;
y así, pregunto, señora,
pues sabes ya que yo quiero
a Carlos y que su esposa
soy, ¿cómo entró anoche aquí? 1275
- Ana: Deja que no te responda
a esa pregunta tan presto.

- Leonor: ¿Por qué?
- Ana: Porque quiero agora
que te diviertas oyendo
cantar.
- Leonor: Mejor mis congojas 1280
se divirtieran sabiendo
esto, que es lo que me importa;
y así....
- Ana: Con decirte que
fue una contingencia sola,
te respondo; mas mi hermano 1285
viene.
- Leonor: Pues que yo me esconda
será preciso.
- Ana: Antes no,
que ya yo de tu persona
le di cuenta, porque pueda
aliviarte en tus congojas; 1290
que al fin los hombres mejor
diligencian estas cosas,
que nosotras.
- Leonor: Dices bien;
mas no sé qué me alborota.
Sale don Pedro.
Mas ¡cielos! ¿qué es lo que miro? 1295
¿Éste es tu hermano, señora?
- Pedro: Yo soy, hermosa Leonor;
¿qué os admira?
- Leonor: (*Aparte.*) ¡Ay de mí! Toda
soy de mármol. ¡Ah Fortuna,
que así mis males dispongas, 1300
que a la casa de don Pedro
me traigas!
- Pedro: Leonor hermosa,
segura estáis en mi casa;
porque aunque sea a la costa
de mil vidas, de mil almas, 1305
sabré librar, vuestra honra
del riesgo que os amenaza.
- Leonor: Vuestra atención generosa
estimo, señor don Pedro.
- Pedro: Señora, ya que las olas 1310
de vuestra airada fortuna
en esta playa os arrojan,
no habéis de decir que en ella

- os falta quien os socorra.
Yo, señora, he sido vuestro, 1315
y aunque siempre desdeñosa
me habéis tratado, el desdén
más mi fineza acrisola, 1318 **acrisola**: purifica
que es muy garboso desaire 1319 **garboso**: delicado
el ser fino a toda costa. 1320
Ya en mi casa estáis, y así
sólo tratamos agora
de agradaros y serviros,
pues sois dueña de ella toda.
Divierte a Leonor, hermana. 1325
Celia.
- Ana: Celia.
Celia: ¿Qué mandas, señora?
Ana: Di a Clori y Laura que canten.
Ana habla aparte a Celia.
- Ana: (Y tú, pues ya será hora
de lo que tengo dispuesto
porque mi industria engañosa 1330
se logre, saca a don Carlos
a aquesa reja, de forma
que nos mire y que no todo
lo que conferimos oiga.
De este modo lograré 1335
el que la pasión celosa
empiece a entrar en su pecho;
que aunque los celos blasonan 1338 **blasonan**: adornan
de que avivan el amor,
es su operación muy otra 1340
en quien se ve como dama
o se mira como esposa,
pues en la esposa despecha
lo que en la dama enamora). 1343 **despecha**: que causa un
desengaño
¿No vas a decir que canten? 1345
- Celia: Voy a decir ambas cosas.
Pedro: Mas con todo, Leonor bella,
dadme licencia que rompa
las leyes de mi silencio
con mis quejas amorosas, 1350
que no siente los cordeles 1351 **cordeles**: cuerdas angostas
quien el dolor no pregona. 1352 **pregona**: que publica algo en
voz alta para que sea escuchado
¿Qué defecto en mi amor visteis
que siempre tan desdeñosa
me tratasteis? ¿Era ofensa 1355
mi adoración decorosa?
Y si amaros fue delito,

	¿cómo otro la dicha goza, e igualándome la culpa la pena no nos conforma?	1360	
	¿Cómo, si es ley el desdén, en vuestra beldad, forzosa, en mí la ley se ejecuta y en el otro se deroga?		1362 beldad : belleza
	¿Qué tuvo para con vos su pasión de más airosa, de más bien vista su pena, que siendo una misma cosa, en mí os pareció culpable y en el otro meritoria?	1365	1364 deroga : suprime
	Si él os pareció más digno, ¿no supliera en mi persona lo que de galán me falta lo que de amante me sobra?	1370	
	Mas sin duda mi fineza es quien el premio me estorba, que es quien la merece menos quien siempre la dicha logra; mas si yo os he de adorar eternamente, ¿qué importa	1375	
	que vos me neguéis el premio, pues es fuerza que conozca que me concedéis de fino lo que os negáis de piadosa?	1380	
Leonor:	Permitid, señor don Pedro, ya que me hacéis tantas honras, que os suplique, por quien sois, me hagáis la mayor de todas; y sea que ya que veis que la fortuna me postra	1385	
	no apuréis más mi dolor, pues me basta a mí por sogá el cordel de mi vergüenza y el peso de mis congojas.	1390	
	Y puesto que en el estado que veis que tienen mis cosas, tratarme de vuestro amor es una acción tan impropia, que ni es bien decirlo vos, ni justo que yo lo oiga,	1395	
	os suplico que calléis; y si es venganza que toma vuestro amor de mi desdén elegidla de otra forma,	1400	

que para que estéis vengado 1405
hay en mí penas que sobran.

Hablan aparte, y salen a una reja don Carlos, Celia, y Castaño.

Celia: Hasta aquí podéis salir,
que aunque mandó mi señora
que os retirarais, yo quiero
haceros esta lisonja 1410

de que desde aquesta reja
oigáis una primorosa
música, que a cierta dama,
a quien mi señor adora,
ha dispuesto. Aquí os quedad. 1415

Castaño: Oiga usted.

Celia: No puedo agora.

Vase y sale por el otro lado.

Castaño: Fuése y cerrónos la puerta
y dejónos como monjas
en reja, y sólo nos falta
una escucha que nos oiga. 1420

Llega y mira.

Pero, señor, ¡vive Dios!,
que es cosa muy pegajosa
tu locura, pues a mí
se me ha pegado.

Carlos: ¿En qué forma?

Castaño: En que escucho los cencerros, 1425 1425 **cencerros:** campanillas que
y aun los cuernos se me antojan se ponen a las reses
de los bueyes que perdimos.

Llega don Carlos.

Carlos: ¿Qué miro? ¡Amor me socorra!
¡Leonor, doña Ana y don Pedro
son! ¿Ves cómo no fue cosa 1430
de ilusión el que aquí estaba?

Castaño: ¿Y de que esté no te enojas?

Carlos: No, hasta saber cómo vino;
que si yo en la casa propia
estoy, sin estar culpado, 1435
¿cómo quieres que suponga
culpa en Leonor? Antes juzgo
que la fortuna piadosa
la condujo adonde estoy.

Castaño: Muy reposado enamoras, 1440
pues no sueles ser tan cuerdo;
mas ¿si hallando golpe en bola
la Ocasión, el tal don Pedro

1442 **hallando golpe en bola:**
teniendo suerte

	la cogiese por la cola, estaríamos muy buenos?	1445	
Carlos:	Calla, Castaño, la boca, que es muy bajo quien sin causa, de la dama a quien adora, se da a entender que le ofende, pues en su aprensión celosa	1450	
	¿qué mucho que ella le agravie cuando él a sí se deshonra? Mas escucha, que ya templan.		
Ana:	Cantad, pues.		
Celia:	Vaya de solfa.		
Música:	¿Cuál es la pena más grave que en las penas de amor cabe?	1455	
Voz 1:	El carecer del favor será la pena mayor, puesto que es el mayor mal.		<i>Versificación: Villancicos</i>
Coro 1:	No es tal.	1460	
Voz 1:	Sí es tal.		
Coro 1:	¿Pues cuál es?		
Voz 1:	Son los desvelos a que ocasionan los celos, que es un dolor sin igual.		
Coro 1:	No es tal.	1465	
Voz 1:	Sí es tal.		
Coro 1:	¿Pues cuál es?		
Voz 1:	Es la impaciencia a que ocasiona la ausencia, que es un letargo mortal.		
Coro 1:	No es tal.	1470	
Voz 1:	Sí es tal.		
Coro 1:	¿Pues cuál es?		
Voz 1:	Es el cuidado con que se goza lo amado, que nunca es dicha cabal.		1474 cabal : justo
Coro 1:	No es tal.	1475	
Voz 1:	Sí es tal.		
Coro 1:	¿Pues cuál es?		
Voz 1:	Mayor se infiere no gozar a quien me quiere cuando es el amor igual.		
Coro 1:	No es tal.	1480	
Voz 1:	Sí es tal.		
Coro 1:	Tú, que agora has respondido,		

	conozco que sólo has sido quien las penas de amor sabe.	
Coro 1:	¿Cuál es la pena más grave que en las penas de amor cabe?	1485
Pedro:	Leonor, la razón primera de las que han cantado aquí es más fuerte para mí; pues si bien se considera	1490
	es la pena más severa que puede dar el amor la carencia del favor, que es su término fatal.	
Leonor:	No es tal.	1495
Pedro:	Sí es tal.	
Ana:	Yo, hermano, de otra opinión soy, pues si se llega a ver, el mayor mal viene a ser una celosa pasión;	1500
	pues fuera de la razón de que del bien se carece, con la envidia se padece otra pena más mortal.	
Leonor:	No es tal.	1505
Ana:	Sí es tal.	
Leonor:	Aunque se halla mi sentido para nada, he imaginado que el carecer de lo amado en amor correspondido;	1510
	pues con juzgarse querido cuando del bien se carece, el ansia de gozar crece y con ella crece el mal.	
Ana:	No es tal.	1515
Leonor:	Sí es tal.	
Carlos:	¡Ay Castaño! Yo dijera que de amor en los desvelos son el mayor mal los celos, si a tenerlos me atreviera;	1520
	mas pues quiere Amor que muera, muera de sólo temerlos, sin llegar a padecerlos, pues éste es sobrado mal.	
Castaño:	No es tal.	1525
Carlos:	Sí es tal.	
Castaño:	Señor, el mayor pesar	

	con que el amor nos baldona, es querer una fregona y no tener qué la dar; pues si llego a enamorar corrido y confuso quedo, pues conseguirlo no puedo por la falta de caudal.	1530	1528 baldona : que lastima a uno de palabra
Música:	No es tal.	1535	
Castaño:	Sí es tal.		
Celia:	El dolor más importuno que da Amor en sus ensayos, es tener doce lacayos sin regalarme ninguno, y tener perpetuo ayuno, cuando estar harta debiera esperando costurera los alivios del dedal.	1540	
Música:	No es tal.	1545	
Celia:	Sí es tal.		
Ana:	Leonor, si no te divierte la música, al jardín vamos, quizá tu fatiga en él se aliviará.		<i>Versificación: Romance (a-o)</i>
Leonor:	¿Qué descanso puede tener la que sólo tiene por alivio el llanto?	1550	
Pedro:	Vamos, divino imposible.		
	Doña Ana habla aparte a Celia.		
Ana:	Haz, Celia, lo que he mandado, que yo te mando un vestido si se nos logra el engaño.	1555	
	Vanse don Pedro, doña Ana, y doña Leonor.		
Celia:	<i>(Aparte.)</i> (Eso sí es mandar con modo; aunque esto de “Yo te mando,” cuando los amos lo dicen, no viene a hacer mucho al caso, pues están siempre tan hechos que si acaso mandan algo, para dar luego se excusan y dicen a los criados que lo que mandaron no fue manda, sino mandato. Pero vaya de tramoya. Yo llego y la puerta abro; que puesto que ya don Juan, que era mi mayor cuidado,	1560	
		1565	
		1570	1567 tramoya : máquina del teatro que se usa para el afecto de cambiar la decoración; también enredo, engaño

	con la llave que le di estuvo tan avisado que sin que yo le sacase se salió paso entre paso por la puerta del jardín,	1575	
	y mi señora ha tragado que fue otra de las criadas quien le dio entrada en su cuarto, gracias a mi hipocresía. y a unos juramentos falsos que sobre el caso me eché con tanto desembarazo, que ella quedó tan segura que agora me ha encomendado lo que allá dirá el enredo.	1580	1582 desembarazo : despejo
	Yo llego). ¿Señor don Carlos? ¿Qué quieres, Celia? ¡Ay de mí!	1585	1585 enredo : lio
Carlos:	¿Qué quieres, Celia? ¡Ay de mí!		
Celia:	A ver si habéis escuchado la música vine.		
Carlos:	Sí, y te estimo el agasajo.	1590	1590 agasajo : regalo
	Mas dime, Celia, ¿a qué vino aquella dama que ha estado con doña Ana y con don Pedro?		
Celia:	(<i>Aparte.</i>) (Ya picó el pez. Largo el trapo), Aquella dama, señor.... Mas yo no puedo contarle si primero no me dais la palabra de callarlo.	1595	
Carlos:	Yo te la doy. ¿A qué vino?		
Celia:	Temo, señor, que es pecado descubrir vidas ajenas; mas supuesto que tú has dado en que lo quieres saber y yo en que no he de contarle, vaya, mas sin que lo sepas.	1600	
	Y sabe que aquel milagro de belleza, es una dama a quien adora mi amo, y anoche, yo no sé cómo ni cómo no, entró en su cuarto.	1605	
	Él la enamora y regala; con qué fin, yo no lo alcanzo, ni yo en conciencia pudiera afirmarte que ello es malo, que puede ser que la quiera	1610	
		1615	

para ser fraile descalzo.
Y perdona, que no puedo
decir lo que has preguntado,
que estas cosas mejor es
que las sepas de otros labios.

1616 **fraile descalzo** : religioso de
la misma orden de Sor Juana

1620

Vase Celia.

Carlos: Castaño, ¿no has oído aquesto?
Cierta es mi muerte y mi agravio.

Castaño: Pues si ella no nos lo ha dicho,
¿cómo puedo yo afirmarlo?

Carlos: ¡Cielos! ¿Qué es esto que escucho?
¿Es ilusión, es encanto
lo que ha pasado por mí?
¿Quién soy yo? ¿Dónde me hallo?

1625

¿No soy yo quien de Leonor
la beldad idolatrando,
la solicité tan fino,
la serví tan recatado,
que en premio de mis finezas
conseguí favores tantos;

1630

1630 **idolatrando**: amando
excesivamente; adorando ídolos
1632 **recatado**: escondido

y, por último, seguro
de alcanzar su blanca mano
y de ser solo el dichoso
entre tantos desdichados,
no salió anoche conmigo,
su casa y padre dejando,
reduciendo a mí la dicha
que solicitaban tantos?

1635

¿No la llevó la justicia?
Pues, ¿cómo ¡ay de mí! la hallo
tan sosegada en la casa
de don Pedro de Arellano,
que amante la solicita?

1640

Y yo.... Mas ¿cómo no abraso
antes mis agravios, que
pronunciar yo mis agravios?

1650

Mas cielos, ¿Leonor no pudo
venir por algún acaso
a esta casa, sin tener
culpa de lo que ha pasado,
pues prevenirlo no pudo?

1655

Y que don Pedro, llevado
de la ocasión de tener
en su poder el milagro
de la perfección, pretenda
como mozo y alentado,

1660

1660 **mozo**: joven

	lograr la ocasión felice que la Fortuna le ha dado, sin que Leonor corresponda a sus intentos osados?		
	Bien puede ser que así sea; ¿mas cumplo yo con lo honrado, consintiendo que a mi dama la festeje mi contrario y que con tanto lugar como tenerla a su lado la enamore y solicite y que haya de ser tan bajo yo que lo mire y lo sepa y no intente remediarlo?	1665	
	Eso no, ¡viven los cielos! Sígueme, vamos, Castaño, y saquemos a Leonor a pesar de todos cuantos lo quisieren defender.	1670	
Castaño:	Señor, ¿estás dado al diablo? ¿No ves que hay en esta casa una tropa de lacayos, que sin que nadie lo sepa nos darán un sepancuantos, y andarán descomedidos por andar muy bien criados?	1675	
		1680	
		1685	1685 descomedidos : descortesés, sin respeto
Carlos:	Cobarde, ¿aqueso me dices? Aunque vibre el cielo rayos, aunque iras el cielo esgrima y el abismo aborte espantos, me la tengo de llevar.	1685	
		1690	1689 esgrima : manifieste 1690 espantos : fantasmas
Castaño:	¡Ahora, sus! Si ha de ser, vamos; y luego de aquí a la horca, que será el segundo paso.		1693 horca : un instrumento antiguo de muerte en que se cuelga el reo de una sogá
	Salen don Rodrigo y don Juan.		
Rodrigo:	Don Juan, pues vos sois su amigo, reducidle a la razón, pues por aquesta ocasión os quise traer conmigo; que pues vos sois el testigo del daño que me causó cuando a Leonor me llevó, podréis con desembarazo hablar en aqueste caso con más llaneza que yo. Ya de todo os he informado,	1695	<i>Versificación: Décimas</i>
		1700	
		1705	

- y en un caso tan severo
siempre lo trata el tercero
mejor que no el agraviado;
que al que es noble y nació honrado,
cuando se le representa 1710
la afrenta, por más que sienta,
le impide, aunque ése es el medio,
la vergüenza del remedio
el remedio de la afrenta.
- Juan: Señor don Rodrigo, yo, 1715 *Versificación: Romance (e-o)*
por la ley de caballero,
os prometo reducir
a vuestro gusto a don Pedro,
a que él juzgo que está llano,
porque tampoco no quiero 1720
vender por fineza mía
a lo que es mérito vuestro.
Y pues, porque no se niegue
no le avisamos, entremos
a la sala... (*Aparte.*) (Mas, ¿qué miro? 1725
¿Aquí don Carlos de Olmedo,
con quien anoche reñí?
¡Ah, ingrata doña Ana! ¡Ah fiero
basilisco!)
- Sale Celia.**
- Celia: ¡Jesucristo!
Don Juan de Vargas y un viejo, 1730
señor, y te han visto ya.
- Carlos: No importa, que nada temo.
Rodrigo: Aquí don Carlos está,
y para lo que traemos
que tratar, grande embarazo 1735
será.
- Castaño: Señor, reza el credo, 1736 **credo:** oración
porque éstos pienso que vienen
para darnos pan de perro;
pues sin duda que ya saben
que fuiste quien a don Diego 1740
hirió y se llevó a Leonor.
- Carlos: No importa, ya estoy resuelto
a cuanto me sucediere.
- Rodrigo: Mejor es llegar; yo llevo.
Don Carlos, don Juan y yo 1745
cierto negocio traemos
que precisamente agora
se ha de tratar a don Pedro;

- y así, si no es embarazo
a lo que venís, os ruego 1750
nos deis lugar, perdonando
el estorbo, que los viejos
con los mozos, y más cuando
son tan bizarros y atentos
como vos, esta licencia 1755
nos tomamos.
- Carlos: (*Aparte.*) (¡Vive el cielo!
que aún ignora don Rodrigo
que soy de su agravio el dueño).
- Juan: (*Aparte.*) (No sé, ¡vive el cielo!, cómo
viendo a don Carlos, contengo 1760
la cólera que me incita).
- Celia habla aparte a don Carlos.**
- Celia: (Don Carlos, pues el empeño
miráis en que está mi ama
si llega su hermano a veros,
que os escondáis os suplico.) 1765
- Carlos: (*Aparte.*) (Tiene razón. ¡Vive el cielo!
Que si aquí me ve su hermano,
la vida a doña Ana arriesgo,
y habiéndome ella amparado
es infamia; mas ¿qué puedo 1770
hacer yo en aqueste caso?
Ello, no hay otro remedio;
ocúltome, que el honor
de doña Ana es lo primero,
y después saldré a vengar 1775
mis agravios y mis celos).
- Celia: ¡Señor, por Dios, que te escondas
antes que salga don Pedro!
- Carlos: Señor don Rodrigo, yo
estoy —perdonad si os tengo 1780
vergüenza, que vuestras canas
dignas son de este respeto—
sin que don Pedro lo sepa,
en su casa; y así, os ruego
que me dejéis ocultar 1785
antes que él salga, que el riesgo
que un honor puede correr
me obliga.
- Juan: (*Aparte.*) (¡Que esto consiento!
¿Qué más claro ha de decir
que aquel basilisco fiero 1790
de doña Ana aquí le trae?
- 1790 **basilisco:** animal mitológico
que mataba con la vista

	¡Oh, pese a mi sufrimiento que no le quito la vida! Pero ajustar el empeño es antes, de don Rodrigo,	1795	
	pues le di palabra de ello; que después yo volveré, puesto que la llave tengo del jardín, y tomaré la venganza que deseo.)	1800	
Rodrigo:	Don Carlos, nada me admira; mozo he sido, aunque soy viejo; vos sois mozo, y es preciso que deis sus frutos al tiempo; y supuesto que decís	1805	
	que os es preciso esconderos, haced vos lo que os convenga, que yo la causa no inquiere de cosas que no me tocan.		
Carlos:	Pues adiós.		
Rodrigo:	Guárdeos el cielo.	1810	
Celia:	¡Vamos aprisa! (<i>Aparte.</i>) (A Dios gracias que se ha excusado este aprieto). Y vos, señor, esperad mientras aviso a mi dueño.		
Carlos:	(<i>Aparte.</i>) (Un Etna llevo en el alma).	1815	1815 Etna: un volcán de Sicilia
Juan:	(<i>Aparte.</i>) (Un volcán queda en el pecho). Vanse don Carlos, Celia y Castaño.		
Rodrigo:	Veis aquí cómo es el mundo; a mí me agravia don Pedro, don Carlos le agravia a él, y no faltara un tercero	1820	
	también que agravie a don Carlos. Y es que lo permite el cielo en castigo de las culpas, y dispone que paguemos con males que recibimos	1825	
	los males que hemos hecho.		
Juan:	(<i>Aparte.</i>) (Estoy tan fuera de mí de haber visto manifiesto mi agravio, que no sé cómo he de sosegar el pecho para hablar en el negocio de que he de ser medianero, que quien ignora los suyos mal hablará en los ajenos).	1830	
	Sale don Carlos a la reja.		

- Carlos: Ya que fue fuerza ocultarme
por el debido respeto
de doña Ana, como a quien
el amparo y vida debo,
desde aquí quiero escuchar,
pues sin ser yo visto puedo, 1835
a qué vino don Rodrigo,
que entre mil dudas el pecho,
astrólogo de mis males 1840
me pronostica los riesgos.
- Sale don Pedro.**
- Pedro: Señor don Rodrigo, ¿vos
en mi casa? Mucho debo 1845
a la ocasión que aquí os trae,
pues que por ella merezco
que vos me hagáis tantas honras.
- Rodrigo: Yo las recibo, don Pedro,
de vos; y ved si es verdad, 1850
pues a vuestra casa vengo
por la honra que me falta.
- Pedro: Don Juan amigo, no es nuevo
el que vos honréis mi casa. 1855
Tomad entrambos asiento
y decid, ¿cómo venís?
- Juan: Yo vengo al servicio vuestro,
y pues a lo que venimos
dilación no admite, empiezo. 1860
Don Pedro, vos no ignoráis,
como tan gran caballero,
las muchas obligaciones
que tenéis de parecerlo.
Esto supuesto, el señor 1865
don Rodrigo tiene un duelo
con vos.
- Pedro: ¿Conmigo, don Juan?
Holgaréme de saberlo.
(*Aparte.*) (¡Válgame Dios! ¿Qué será?)
- Rodrigo: Don Pedro, ved que no es tiempo
éste de haceros de nuevas, 1870
y si acaso decís eso
por la cortés atención
que debéis a mi respeto,
yo estimo la cortesía, 1875
y en la atención os dispenso.
Vos, amante de Leonor,
la solicitasteis ciego,

	pudiendo haberos valido de mí, y con indignos medios	1880	
	la sacasteis de mi casa, cosa que.... Pero no quiero reñir agora el delito que ya no tiene remedio; que cuando os busco piadoso	1885	1885 piadoso: lleno de piedad
	no es bien reñiros severo, y como lo más se enmiende, yo os perdonaré lo menos. Supuesto esto, ya sabéis		1887 enmiende: corrija
	vos que no hay sangre en Toledo	1890	
	que pueda exceder la mía; y siendo esto todo cierto, ¿qué dificultad podéis hallar para ser mi yerno?		
	Y si es falta el estar pobre y vos rico, fuera bueno responder eso, si yo os tratara el casamiento con Leonor; mas pues vos fuisteis	1895	1894 yerno: el marido de la hija
	el que la eligió primero, y os pusisteis en estado que ha de ser preciso hacerlo, no he tenido yo la culpa de lo que fue arrojado vuestro.	1900	
	Yo sé que está en vuestra casa, y sabiéndolo, no puedo sufrir que esté en ella, sin que le deis de esposo al momento la mano.	1905	1904 arrojo: intrepidez
Pedro:	(<i>Aparte.</i>) ¡Válgame Dios! (Qué puedo en tan grande empeño responder a don Rodrigo? Pues si que la tengo niego, es fácil que él lo averigüe, y si la verdad confieso de que la sacó don Carlos, se la dará a él y yo pierdo, si pierdo a Leonor, la vida. Pues si el casarme concedo, puede ser que me desaire Leonor. ¡Quién hallara un medio con que poder dilatarlo!)	1910	
		1915	
Juan:	¿De qué, amigo, estáis suspenso, cuando la proposición resulta en decoro vuestro;	1920	

	cuando el señor don Rodrigo, tan reportado y tan cuerdo, os convida con la dicha de haceros felice dueño de la beldad de Leonor?	1925	
Pedro:	Lo primero que protesto, señor don Rodrigo, es que tanto la beldad venero de Leonor, que puesto que sabéis ya mis galanteos, quiero que estéis persuadido que nunca pudo mi pecho mirarla con otros ojos, ni hablarla con otro intento que el de ser feliz con ser su esposo. Y esto supuesto, sabed que Leonor anoche supo —aun a fingir no acierto— que estaba mala mi hermana, a quien con cariño tierno estima, y vino a mi casa a verla sólo, creyendo que vos os tardarais más con la diversión del juego. Hízose algo tarde, y como temió el que hubieseis ya vuelto, como sin licencia vino, despachamos a saberlo un criado de los míos, y aquéste volvió diciendo que ya estabais vos en casa, y que habíais echado menos a Leonor, por cuya causa haciendo justos extremos, la buscabais ofendido. Ella, temerosa, oyendo aquesto, volver no quiso. Éste es en suma el suceso; que ni yo saqué a Leonor, ni pudiera, pretendiendo para esposa su beldad, proceder tan desatento que para mirarme en él manchara antes el espejo. Y para que no juzguéis que ésta es excusa que invento por no venir en casarme	1930	1932 venero: aprecio, adoro 1934 galanteos: acciones de un galán que trata de ganar el amor de una mujer
		1935	
		1940	
		1945	
		1950	
		1955	
		1960	
		1965	
		1970	

	mi fe y palabra os empeño de ser su esposo al instante como Leonor venga en ello; y en esto conoceréis que no tengo impedimento para dejar de ser suyo más de que no la merezco.	1975	
Carlos:	¿No escuchas esto, Castaño? ¡La vida y el juicio pierdo!	1980	
Castaño:	La vida es la novedad; que lo del juicio, no es nuevo.		
Rodrigo:	Don Pedro, a lo que habéis dicho hacer réplica no quiero, sobre si pudo o no ser, como decís, el suceso; pero siéndole ya a todos notorios vuestros festejos, sabiendo que Leonor falta y yo la busco, y sabiendo que en vuestra casa la hallé, nunca queda satisfecho mi honor, si vos no os casáis; y en lo que me habéis propuesto de si Leonor querrá o no, eso no es impedimento, pues ella tener no puede más gusto que mi precepto; y así llamadla y veréis cuán presto lo ajusto.	1985	
			1988 festejos: galanteos
		1990	
		1995	
Pedro:	Temo, señor, que Leonor se asuste, y así os suplico deis tiempo de que antes se lo proponga mi hermana, porque supuesto que yo estoy llano a casarme, y que por dicha lo tengo, ¿qué importa que se difiera de aquí a mañana, que es tiempo en que le puedo avisar a mis amigos y deudos porque asistan a mis bodas, y también porque llevemos a Leonor a vuestra casa, donde se haga el casamiento?	2000	
		2005	
			2007 difiera: posponga, retrase
		2010	
Rodrigo:	Bien decís; pero sabed que ya quedamos en eso,	2015	

	y que es Leonor vuestra esposa.		
Pedro:	Dicha mía es el saberlo.		
Rodrigo:	Pues, hijo, adiós; que también hacer de mi parte quiero las prevenciones.	2020	2021 prevenciones: preparaciones para evitar peligro
Pedro:	Señor, vamos; os iré sirviendo.		
Rodrigo:	No ha de ser; y así, quedaos, que habéis menester el tiempo.		
Pedro:	Yo tengo de acompañaros.	2025	
Rodrigo:	No haréis tal.		
Pedro:	Pues ya obedezco.		
Juan:	Don Pedro, quedad con Dios.		
Pedro:	Id con Dios, don Juan.		
	Vanse don Rodrigo y don Juan.		
	Yo quedo tan confuso, que no sé si es pesar o si es contento, si es fortuna o es desaire lo que me está sucediendo.	2030	2031 desaire: falta de gentileza
	Don Rodrigo con Leonor me ruega, yo a Leonor tengo; el caso está en tal estado que yo excusarme no puedo de casarme; solamente es a Leonor a quien temo.	2035	
	No sea que lo resista; mas puede ser que ella, viendo el estado de las cosas y de su padre el precepto, venga en ser mía. Yo voy. ¡Amor, ablanda su pecho!	2040	
	Vase don Juan. Salen don Carlos y Castaño.		
Carlos:	No debo de estar en mí, Castaño, pues no estoy muerto. Don Rodrigo ¡ay de mí! juzga que a Leonor sacó don Pedro y se la viene a ofrecer; y él, muy falso y placentero, viene en casarse con ella, sin ver el impedimento de que se salió con otro.	2045 2050	2050 placentero: alegre
Castaño:	¿Qué quieres? El tal sujeto es marido conveniente y no repara en pucheros;	2055	2056 pucheros: gestos de los niños antes de llorar

	él vio volando esta garza y quiso matarla al vuelo; conque, si él ya la cazó, ya para ti <i>volaverunt</i> .	2060	2060 volaverunt : latín: volaron, se escaparon
Carlos:	Yo estoy tan sin mí, Castaño, que aun a discurrir no acierto lo que haré en aqueste caso.		
Castaño:	Yo te daré un buen remedio para que quedes vengado.	2065	
	Doña Ana es rica, y yo pienso que revienta por ser novia; enamórala, y con eso te vengas de cuatro y ocho; que dejas a aqueste necio	2070	
	mucho peor que endiablado, encuñadado <i>in aeternum</i> .		2072 in aeternum : eternamente, para siempre
Carlos:	¡Por cierto, gentil venganza!		
Castaño:	¿Mal te parece el consejo? Tú no debes de saber	2075	
	lo que es un cuñado, un suegro, una madrastra, una tía, un escribano, un ventero, una mula de alquiler, ni un albacea, que pienso	2080	2076 suegro : padre del marido de una persona 2077 madrastra : la esposa del padre de los hijos, pero no es la madre de ellos 2080 albacea : ejecutor testamentario
	que del infierno el mejor y más bien cobrado censo no llegan a su zapato.		
Carlos:	¡Ay de mí, infeliz! ¿Qué puedo hacer en aqueste caso?	2085	
	¡Ay Leonor, si yo te pierdo, pierda la vida también!		
Castaño:	No pierdas ni aun un cabello, sino vamos a buscarla; que en el tribunal supremo	2090	
	de su gusto, quizá se revocará este decreto.		
Carlos:	¿Y si la fuerza su padre?		
Castaño:	¿Qué es forzarla? ¿Pues el viejo está ya para Tarquino? Vamos a buscarla luego, que como ella diga nones, no hará pares con don Pedro.	2095	2095 Tarquino : en la historia romana, gran violador de mujeres
Carlos:	Bien dices, Castaño, vamos.		
Castaño:	Vamos, y deja lamentos, que se alarga la jornada si aquí más nos detenemos.	2100	

Vanse los dos.

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA



JORNADA TERCERA

Salen Celia y doña Leonor.

Leonor:	Celia, yo me he de matar si tú salir no me dejas de esta casa, o de este encanto.	2105	<i>Versificación: Romance (e-a)</i>
Celia:	Repórtate, Leonor bella, y mira por tu opinión.		
Leonor:	¿Qué opinión quieres que tenga, Celia, quien de oír acaba unas tan infaustas nuevas, como que quiere mi padre, porque con engaño piensa que don Pedro me sacó, que yo ¡ay Dios! su esposa sea? Y esto cae sobre haber antes díchome tú mesma que Carlos —¡ah falso amante!— a doña Ana galantea, y que con ella pretende casarse, que es quien pudiera, como mi esposo, librarme del rigor de esta violencia. Conque estando en este estado no les quedan a mis penas ni asilo que las socorra, ni amparo que las defienda.	2110 2115 2120 2125	2110 infaustas: desgraciadas
Celia:	(<i>Aparte.</i>) (Verdad es que se lo dije, y a don Carlos con la mesma tramoya tengo confuso, porque mi ama me ordena que yo despeche a Leonor para que a su hermano quiera y ella se quede con Carlos; y yo viéndola resuelta, por la manda del vestido ando haciendo estas quimeras). Pues, señora, si conoces que ingrato Carlos te deja, y mi señor te idolatra,	2130 2135	2136 quimeras: creaciones imaginarias del espíritu tomadas como realidades

- y que tu padre desea 2140
 hacerte su esposa, y que
 está el caso de manera
 que, si dejas de casarte,
 pierdes honra y conveniencia,
 ¿no es mejor pensarlo bien 2145
 y resolverte discreta
 a lograr aquesta boda,
 que es lástima que se pierda?
 Y hallarás, si lo ejecutas,
 más de tres mil congrüencias, 2150
 pues sueldas con esto solo
 de tu crédito la quiebra,
 obedeces a tu padre,
 das gusto a tu parentela,
 premias a quien te idolatra, 2155
 y de don Carlos te vengas.
- Leonor: ¿Qué dices, Celia? Primero
 que yo de don Pedro sea,
 verás de su eterno alcázar
 fugitivas las estrellas; 2160
 primero romperá el mar
 la no violada obediencia
 que a sus desbocadas olas
 impone freno de arena;
 primero aquese fogoso 2165
 corazón de las esferas
 perturbará el orden con que
 el cuerpo del orbe alienta;
 primero, trocado el orden
 que guarda Naturaleza, 2170
 congelará el fuego copos,
 brotará el hielo centellas;
 primero que yo de Carlos,
 aunque ingrato me desprecia,
 deje de ser, de mi vida 2175
 seré verdugo yo mesma;
 primero que yo de amarle
 deje.... 2176 **verdugo:** el que ejecuta el
 castigo
- Celia: Los primeros deja
 y vamos a lo segundo;
 que pues estás tan resuelta, 2180
 no te quiero aconsejar
 sino saber lo que intentas.
- Leonor: Intento, amiga, que tú,
 pues te he fiado mis penas,
 me des lugar para irme 2185

	de aquí, porque cuando vuelva mi padre, aquí no me halle y me haga casar por fuerza; que yo me iré desde aquí a buscar en una celda	2190	
	un rincón que me sepulte, donde llorar mis tragedias y donde sentir mis males lo que de vida me resta, que quizás allí escondida no sabrá de mí, mi estrella.	2195	
Celia:	Sí, pero sabrá de mí la mía, y por darte puerta, vendrá a estrellarse conmigo mi señor cuando lo sepa, y seré yo la estrellada, por no ser tú la estrellera.	2200	
Leonor:	Amiga, haz esto por mí, y seré tu esclava eterna, por ser la primera cosa que te pido.	2205	
Celia:	Aunque lo sea; que a la primera que haga pagaré con las setenas.		2208 setenas: pena con que se obligaba a pagar el séptimo de una cantidad determinada
Leonor:	¡Pues, vive el cielo, enemiga, que si salir no me dejas he de matarme y matarte!	2210	
Celia:	(<i>Aparte.</i>) (¡Chispas, y qué rayos echa! ¿Mas qué fuera, Jesús mío, que aquí conmigo embistiera? ¿Qué haré? Pues si no la dejo ir, y a ser señora llega de casa, ¿quién duda que le tengo de pagar ésta?, y si la dejo salir, con mi amor habrá la misma dificultad. Ahora bien, mejor es entretenerla, y avisar a mi señor de lo que su dama intenta; que sabiéndolo, es preciso que salta él a detenerla, y yo quedo bien con ambos, pues con esta estratagema ella no queda ofendida y él obligado me queda).	2215	
		2220	
		2225	
			2228 estratagema: engaño, plan
		2230	

Señora, si has dado en eso,
y en hacerlo tan resuelta
estás, ve a ponerte el manto,
que yo guardaré la puerta.

Leonor: La vida, Celia, me has dado. 2235

Celia: Soy de corazón muy tierna,
y no puedo ver llorar
sin hacerme una manteca.

Leonor: A ponerme el manto voy.

Celia: Anda, pues, y ven apriesa, 2240
que te espero.

Vase doña Leonor.

No haré tal,
sino cerraré la puerta,
e iré a avisar a Marsilio
que se le va Melisendra.

2243-44 **Marsilio, Melisendra:**
Melisendra, la hija de Carlo Magno
y esposa de Gaiferos, fue capturada
por el rey Marsilio, quien la
persiguió aun después que ella fue
rescatada

Vase Celia y sale don Juan.

Juan: Con la llave del jardín, 2245
que dejó en mi poder Celia
para ir a lograr mis dichas,
quiero averiguar mis penas.
¡Qué mal dije averiguar,
pues a la que es evidencia 2250
no se puede llamar duda!
Pluguiera a Dios estuvieran
mis celos y mis agravios
en estado de sospechas.
Mas ¿cómo me atrevo, cuando 2255
es contra mi honor mi ofensa,
sin ser cierta mi venganza
a hacer mi deshonra cierta?
Si sólo basta a ofenderme
la presunción, ¿cómo piensa 2260
mi honor, que puede en mi agravio
la duda ser evidencia,
cuando la evidencia misma
del agravio en la nobleza,
siendo certidumbre falsa 2265
se hace duda verdadera?
Que como al honor le agravia
solamente la sospecha,
hará cierta su deshonra
quien la verdad juzga incierta. 2270
Pues si es así, ¿cómo yo
imagino que hay quien pueda
ofenderme, si aun en duda

no consiento que me ofendan?
 Aquí oculto esperaré 2275
 a que mi contrario venga;
 que ¿quién, del estado en que
 está su correspondencia
 duda que vendrá de noche
 quien de día sale y entra? 2280
 Yo quiero entrar a esperarlo.
 ¡Honor, mi venganza alienta!

Vase don Juan. Salen don Carlos y Castaño con un envoltorio.

Carlos: Por más que he andado la casa
 no he podido dar con ella
 y vengo desesperado. 2285

Castaño: Pues, señor, ¿de ver no echas
 que están las puertas cerradas
 que a esotro cuarto atraviesan,
 por el temor de doña Ana
 de que su hermano te vea, 2290
 o porque a Leonor no atisbes;
 y para hacerlos por fuerza
 casar, doña Ana y su hermano
 nos han cerrado entre puertas?

Carlos: Castaño, yo estoy resuelto 2295
 a que don Rodrigo sepa
 que soy quien sacó a su hija
 y quien ser su esposo espera;
 que pues por pensar que fue
 don Pedro, dársela intenta, 2300
 también me la dará a mí
 cuando la verdad entienda
 de que fui quien la robó.

Castaño: Famosamente lo piensas;
 pero ¿cómo has de salir 2305
 si doña Ana es centinela
 que no se duerme en las pajas? 2306 **centinela:** guardia

Carlos: Fácil, Castaño, me fuera
 el salir contra su gusto,
 que no estoy yo de manera. 2310
 que tengan lugar de ser
 tan comedidas mis penas. 2312 **comedidas:** moderadas
 Sólo lo que me embaraza
 y a mi valor desalienta,
 es el irme de su casa 2315
 dejando a Leonor en ella,
 donde a cualquier novedad
 puede importar mi presencia;

- y así, he pensado que tú
salgas —pues aunque te vean,
hará ninguno el reparo
en ti que en mí hacer pudieran—,
y este papel que ya escrito
traigo, con que le doy cuenta
a don Rodrigo de todo,
le lleves. 2320
- 2325
- Castaño: ¡Ay, Santa Tecla!
¿Pues cómo quieres que vaya,
y ves aquí que me pesca
en la calle la justicia
por cómplice en la tormenta
de la herida de don Diego,
y aunque tú el agresor seas,
porque te ayudé al rüido
pago *in solidum* la ofensa? 2330
- 2334 *in solidum*: en carne y hueso
- Carlos: Éste es mi gusto, Castaño. 2335
- Castaño: Sí, mas no es mi conveniencia.
- Carlos: ¡Vive el cielo, que has de ir!
- Castaño: Señor, ¿y es muy buena cuenta,
por cumplir el juramento
de que él viva, que yo muera? 2340
- Carlos: ¿Agora burlas, Castaño?
- Castaño: Antes, agora son veras.
- Carlos: ¿Qué es esto, infame, tú tratas
de apurarme la paciencia?
¡Vive Dios, que has de ir o aquí
te he de matar! 2345
- Castaño: Señor, suelta;
que eso es muy ejecutivo,
y en esotro hay contingencia;
dame el papel, que yo iré.
- Carlos: Tómalo y mira que vuelvas
aprisa, por el cuidado
en que estoy. 2350
- Castaño: Dame licencia,
señor, de contarte un cuento
que viene aquí como piedra
en el ojo de un vicario
—que deben de ser canteras—:
Salió un hombre a torear,
y a otro un caballo pidió,
el cual, aunque lo sintió,
no se lo pudo negar. 2355
- 2360
- Salió, y el dueño al mirallo,
- 2326 **Santa Tecla**: santa patrona
de los navegantes
- Versificación: Redondillas**

- no pudiéndolo sufrir,
le envió un recado a decir
que le cuidase el caballo,
porque valía un tesoro, 2365
y el otro muy sosegado
respondió: “Aquese recado
no viene a mí, sino al toro.”
Tú eres así agora que
me remites a un paseo 2370
donde, aunque yo lo deseo,
no sé yo si volveré.
Y lo que me causa risa,
aun estando tan penoso,
es que, siendo tan dudoso, 2375
me mandes que venga aprisa.
Y así, yo agora te digo
como el otro toreador,
que ese recado, señor,
lo envías a don Rodrigo. 2380
- Sale Celia.**
- Celia: Señor don Carlos, mi ama
os suplica vais a verla
al jardín luego al instante,
que tiene cierta materia
que tratar con vos, que importa. 2385
- Carlos: Decid que ya a obedecerla
voy.
- Habla don Carlos a Castaño.**
Haz tú lo que he mandado.
- Vanse don Carlos y Celia.**
- Castaño: Yo bien no hacerlo quisiera,
si me valiera contigo
el hacer yo la deshecha. 2390
¡Válgame Dios! ¿Con qué traza
yo a don Rodrigo le diera
aqueste papel, sin que él
ni alguno me conociera?
¡Quién fuera aquí Garatuza,
de quien en las Indias cuentan
que hacía muchos prodigios! 2395
Que yo, como nací en ellas,
le he sido siempre devoto
como a santo de mi tierra. 2400
¡Oh tú, cualquiera que has sido,
oh tú, cualquiera que seas,
bien esgrimas abanico,
- 2403 **esgrimas:** manejas
- Versificación: Romance (e-a)*
- 2395 **Garatuza:** pícaro famoso de México

<p>o bien arrastres contera, inspírame alguna traza que de Calderón parezca, con que salir de este empeño! Pero tate, en mi conciencia, que ya he topado el enredo; Leonor me dio unas polleras y unas joyas que trajese, cuando quiso ser Elena de este Paris boquirrubio, y las tengo aquí bien cerca, que me han servido de cama; pues si yo me visto de ellas, ¿habrá en Toledo tapada que a mi garbo se parezca? Pues ahora bien, yo las saco; vayan estos trapos fuera.</p> <p>Quítase capa, espada y sombrero. Lo primero, aprisionar me conviene la melena, porque quitará mil vidas si le doy tantica suelta. Con este paño pretendo abrigarme la mollera; si como quiero lo pongo, será gloria ver mi pena. Agora entran las basquiñas. ¡Jesús, y qué rica tela! No hay duda que me esté bien, porque como soy morena me está del cielo lo azul. ¿Y esto qué es? Joyas son éstas; no me las quiero poner, que agora voy de revuelta. Un serenero he topado en aquesta faltriquera; también me lo he de plantar. ¿Cabráme esta pechuguera? El solimán me hace falta; pluguiese a Dios y le hubiera, que una manica de gato sin duda me la pusiera; pero no, que es un ingrato, y luego en cara me diera. La color no me hace al caso, que en este empeño, de fuerza me han de salir mil colores,</p>	<p>2405</p> <p>2410</p> <p>2415</p> <p>2420</p> <p>2425</p> <p>2430</p> <p>2435</p> <p>2440</p> <p>2445</p>	<p>2404 contera: pieza de metal que se pone en el extremo de la vaina de la espada</p> <p>2408 tate: cállate</p> <p>2410 polleras: faldas</p> <p>2412 Elena...Paris: Elena era esposa de Menelao, rey de Esparta; Paris fue príncipe troyano que al raptar a Elena motivó la guerra de Troya.</p> <p>2413 boquirrubio: mozalbete que presume de lindo</p> <p>2418 garbo: gallardía</p> <p>2426 mollera: cabeza</p> <p>2429 basquiñas: faldas</p> <p>2436 voy de revuelta: punto en que una cosa empieza a cambiar su dirección</p> <p>2437 serenero: pañuelo</p> <p>2438 faltriquera: bolsillo</p> <p>2440 pechuguera: blusa</p> <p>2441 solimán: sustancia corrosiva, ácido</p>
---	---	---

por ser dama de vergüenza.	2450	
¿Qué les parece, señoras, este encaje de ballena?		2452 encaje de ballena: tejida de mallas finas
Ni puesta con sacristanes pudiera estar más bien puesta.		
Es cierto que estoy hermosa.	2455	
¡Dios me guarde, que estoy bella! Cualquier cosa me está bien porque el molde es rara pieza.		
Quiero acabar de aliñarme, que aún no estoy dama perfecta.	2460	
Los guantes; aquesto sí, porque las manos no vean, que han de ser la de Jacob con que a Esaú me parezca.		2463 Jacob...Esaú: Jacob y Esaú eran hermanos hebreos; Esaú vendió su primogenitura a Jacob; Jacob tenía manos lampiñas; Esaú las tenía velludas
El manto lo vale todo, échomelo en la cabeza.	2465	
¡Válgame Dios!, cuánto encubre esta telilla de seda, que ni hay foso que así guarde, ni muro que así defienda,	2470	
ni ladrón que tanto encubra, ni paje que tanto mienta, ni gitano que así engañe, ni logrero que así venda.		
Un trasunto el abanillo es de mi garbo y belleza pero si me da tanto aire, ¿qué mucho a mí se parezca?	2475	
Dama habrá en el auditorio que diga a su compañera:	2480	
“Mariquita, aqueste bobo al Tapado representa.”		
Pues atención, mis señoras, que es paso de la comedia; no piensen que son embustes fraguados acá en mi idea,	2485	2486 fraguados: fabricados
que yo no quiero engañarlas, ni menos a vueselencia.		
Ya estoy armado, y ¿quién duda que en el punto que me vean me sigan cuatro mil lindos de aquestos que galantean a salga lo que saliere,	2490	
y que a bulto se amartelan, no de la belleza que es, sino de la que ellos piensan?	2495	

Vaya, pues, de dameraía.
 Menudo el paso, derecha
 la estatura, airoso el brío;
 inclinada la cabeza, 2500
 un sí es no es, al un lado;
 la mano en el manto envuelta;
 con el un ojo recluso
 y con el otro de fuera;
 y vamos ya, que encerrada 2505
 se malogra mi belleza.
 Temor llevo de que alguno
 me enamore.

Va a salir y encuentra a don Pedro.

- Pedro: Leonor bella,
 ¿vos con manto y a estas horas?
 (*Aparte.*) (¡Oh qué bien me dijo Celia 2510
 de que irse a un convento quiere!)
 ¿Adónde vais con tal priesa?
- Castaño: (*Aparte.*) (¡Vive Dios!, que por Leonor
 me tiene; yo la he hecho buena
 si él me quiere descubrir). 2515
- Pedro: ¿De qué estás, Leonor, suspensa?
 ¿Adónde vas, Leonor mía?
- Castaño: (*Aparte.*) (¡Oiga lo que Leonorea!
 Mas pues por Leonor me marca,
 yo quiero fingir ser ella, 2520
 que quizá atiplando el habla
 no me entenderá la letra). 2521 **atiplando:** haciendo más alta
- Pedro: ¿Por qué no me habláis, señora?
 ¿Aun no os merece respuesta
 mi amor? ¿Por qué de mi casa 2525
 os queréis ir? ¿Es ofensa
 el adoraros tan fino,
 el amaros tan de veras
 que, sabiendo que a otro amáis,
 está mi atención tan cierta 2530
 de vuestras obligaciones,
 vuestro honor y vuestras prendas,
 que a casarme determino
 sin que ningún riesgo tema?
 Que en vuestra capacidad 2535
 bien sé que tendrá más fuerza,
 para mirar por vos misma,
 la obligación, que la estrella.
 ¿Es posible que no os mueve
 mi afecto ni mi nobleza, 2540

- mi hacienda ni mi persona,
a verme menos severa?
¿Tan indigno soy, señora?
Y, doy caso que lo sea,
¿no me darán algún garbo 2545
la gala de mis finezas?
¿No es mejor para marido,
si lo consideráis cuerda,
quien no galán os adora
que quien galán os desprecia? 2550
- Castaño: (*Aparte.*) (¡Gran cosa es el ser rogadas!
Ya no me admiro que sean
tan soberbias las mujeres,
porque no hay que ensoberbezca
cosa, como el ser rogadas. 2555
Ahora bien, de vuelta y media
he de poner a este tonto).
Don Pedro, negar quisiera
la causa porque me voy,
pero ya decirla es fuerza; 2560
yo me voy porque me mata
de hambre aquí vuestra miseria;
porque vos sois un cuitado,
vuestra hermana es una suegra,
las criadas unas tías, 2565
los criados unas bestias;
y yo de aquesto enfadada,
en cas de una pastelera
a merendar garapiñas
voy. 2569 **garapiñas:** bebidas
refrescantes hechas de piña
- Pedro: (*Aparte.*) (¿Qué palabras son éstas, 2570
y qué estilo tan ajeno
del ingenio y la belleza
de doña Leonor?) Señora,
mucho extraña mi fineza
oíros dar de mi familia 2575
unas tan indignas quejas,
que si queréis deslucirme,
bien podéis de otra manera,
y no con tales palabras
que mal a vos misma os dejan. 2580
- Castaño: Digo que me matan de hambre;
¿es aquesto lengua griega?
- Pedro: No es griega, señora, pero
no entiendo en vos esa lengua.
- Castaño: Pues si no entendéis así, 2585

entended de esta manera.

Quiere irse.

- Pedro: Tened, que no habéis de iros,
ni es bien que yo lo consienta,
porque a vuestro padre he dicho
que estáis aquí; y así es fuerza 2590
en cualquiera tiempo darle
de vuestra persona cuenta.
Que cuando vos no queráis
casaros, haciendo entrega
de vos quedaré bien puesto, 2595
viendo que la resistencia
de casarse, de mi parte
no está, sin de la vuestra.
- Castaño: Don Pedro, vos sois un necio,
y ésta es ya mucha licencia 2600
de querer vos impedir
a una mujer de mis prendas
que salga a matar su hambre.
- Pedro: (*Aparte.*) (¿ Posible es, cielos, que aquéostas
son palabras de Leonor? 2605
¡Vive Dios, que pienso que ella
se finge necia por ver
si con esto me despecha
y me dejo de casar!
¡Cielos, que así me aborrezca;
y que conociendo aquesto 2610
esté mi pasión tan ciega
que no pueda reducirse!)
Bella Leonor, ¿qué aprovecha
el fingiros necia, cuando 2615
sé yo que sois tan discreta?
Pues antes, de enamorarme
sirve más la diligencia,
viendo el primor y cordura
de saber fingiros necia. 2620
- Castaño: (*Aparte.*) (¡Notable aprieto, por Dios!
Yo pienso que aquí me fuerza.
Mejor es mudar de estilo
para ver si así me deja).
Don Pedro, yo soy mujer 2625
que sé bien dónde me aprieta
el zapato, y pues ya he visto
que dura vuestra fineza
a pesar de mis desaires,
yo quiero dar una vuelta 2630

en una visita un día,
y ni han bastado recetas
de hieles, ni jaboncillos
para que a su albura vuelvan. 2675

2676 **albura:** blancura perfecta

Habla dentro don Juan.

Juan: ¡Muere a mis manos, traidor!

Pedro: Oye, ¿qué voz es aquella?

Habla dentro don Carlos.

Carlos: ¡Tú morirás a las mías,
pues buscan tu muerte en ellas! 2680

Pedro: ¡Vive Dios, que es en mi casa!

Castaño: Ya suena la voz más cerca.

**Salen riñendo don Carlos y don Juan, y doña Ana
deteniéndolos.**

Ana: ¡Caballeros, deteneos!
(*Aparte.*) (¡Mas, mi hermano! ¡Yo estoy muerta!)

Castaño: ¿Mas si por mí se acuchillan
los que mi beldad festejan? 2685

Pedro: ¿En mi casa y a estas horas
con tan grande desvergüenza
acuchillarse dos hombres?
Mas yo vengaré esta ofensa
dándoles muerte, y más cuando
es don Carlos quien pelea 2690

Ana: (*Aparte.*) (¿Quién pensara, ¡ay infelice!,
que aquí mi hermano estuviera?)

Carlos: (*Aparte.*) (Don Pedro está aquí, y por él
a mí nada se me diera,
pero se arriesga doña Ana
que es sólo por quién me pesa). 2695

Castaño: (*Aparte.*) (¡Aquí ha sido la de Orán!
Mas yo apagaré la vela;
quizá con eso tendré
lugar de tomar la puerta,
que es sólo lo que me importa). 2700

2699 **Orán:** puerto de Argelia en el
Mediterráneo; capturado en 1509
por los españoles

Apaga Castaño la vela y riñen todos.

Pedro: Aunque hayáis muerto la vela
por libraros de mis iras,
poco importa, que aunque sea
a oscuras, sabré mataros. 2705

Carlos: (*Aparte.*) (Famosa ocasión es ésta
de que yo libre a doña Ana,
pues por ampararme atenta
está arriesgada su vida). 2710

Sale doña Leonor con manto.

- Leonor: (*Aparte.*) (¡Ay Dios! Aquí dejé a Celia,
y ahora sólo escucho espadas
y voy pisando tinieblas.
¿Qué será? ¡Válgame Dios! 2715
Pero lo que fuere sea,
pues a mí sólo me importa
ver si topo con la puerta.)
- Topa a don Carlos.**
- Carlos: (*Aparte.*) (Ésta es sin duda doña Ana).
Señora, venid apriesa 2720
y os sacaré de este riesgo.
- Leonor: (*Aparte.*) (¿Qué es esto? Un hombre me lleva.
Mas como de aquí me saque,
con cualquiera voy contenta,
que si él me tiene por otra, 2725
cuando en la calle me vea
podrá dejarme ir a mí,
y volver a socorrerla).
- Ana: (*Aparte.*) (No tengo cuidado yo
de que sepa la pendencia 2730
mi hermano, y más cuando ha visto
que es don Carlos quien pelea,
y diré que es por Leonor.
Solamente me atormenta
el que se arriesgue don Carlos. 2735
¡Oh, quién toparlo pudiera
para volverlo a esconder!)
- Pedro: ¡Quien mi honor agravia, muera!
- Castaño: ¡Que haya yo perdido el tino 2739 **tino:** juicio, sentido
y no tope con la puerta! 2740
Mas aquí juzgo que está.
¡Jesús! ¿Qué es esto? Alacena
en que me he hecho los hocicos 2743 **hocicos:** la nariz
y quebrado diez docenas
de vidrios y de redomas, 2745 2745-47 **redoma, redomazo:**
que envidiando mi belleza
me han pegado redomazo.
vasija de vidrio; golpe dado con
una vasija de vidrio
- Ana: Ruido he sentido en la puerta;
sin duda alguna se va
don Juan, porque no lo vean, 2750
y lo conozca mi hermano;
y ya dos sólo pelean.
¿Cuál de ellos será don Carlos?
- Llega doña Ana a don Juan.**
- Carlos: La puerta, sin duda, es ésta.
Vamos, señora, de aquí. 2755

Vase don Carlos con doña Leonor.

Pedro: ¡Morirás a mi violencia!
 Ana: (*Aparte.*) (Mi hermano es aquél, y aquéste
 sin duda es Carlos). ¡Apriesa,
 señor, yo os ocultaré!
 Juan: Ésta es doña Ana, e intenta 2760
 ocultarme de su hermano;
 preciso es obedecerla.

Vase doña Ana con don Juan.

Pedro: ¿Dónde os ocultáis, traidores,
 que mi espada no os encuentra?
 ¡Hola, traed una luz! 2765

Sale Celia con luz.

Celia: Señor, ¿qué voces son éstas?
 Pedro: (*Aparte.*) ¿Qué ha de ser? (Pero ¿qué miro?
 Hallando abierta la puerta,
 se fueron; mas si Leonor
 —que sin duda entró por ella 2770
 aquí don Carlos— está
 en casa, ¿qué me da pena?
 Mas, bien será averiguar
 cómo entró). Tú, Leonor, entra
 a recogerte, que voy 2775
 a que aquí tu padre venga,
 porque quiero que esta noche
 queden nuestras bodas hechas.
 Castaño: Tener hechas las narices
 es lo que agora quisiera. 2780

Vase Castaño y cierra don Pedro la puerta.

Pedro: Encerrar quiero a Leonor,
 por si acaso fue cautela 2782 **cautela**: reserva, precaución
 haberme favorecido.
 Yo la encierro por de fuera,
 porque si acaso lo finge 2785
 se haga la burla ella mesma.
 Yo me voy a averiguar
 quién fuese el que por mis puertas
 le dio entrada a mi enemigo,
 y por qué era la pendencia 2790
 con Carlos y el embozado;
 y pues antes que los viera
 los vio mi hermana y salió
 con ellos, saber es fuerza
 cuando a reñir empezaron, 2795
 dónde o cómo estaba ella.

Vase don Pedro.

Frente a la casa de don Pedro

Salen don Rodrigo y Hernando

- Rodrigo: Esto, Hernando, he sabido:
que don Diego está herido,
y que lo hirió quien a Leonor llevaba
cuando en la calle estaba, 2800
porque él la conoció y quitarla quiso,
con que le fue preciso
reñir; y la pendencia ya trabada,
el que a Leonor llevaba, una estocada
le dio, de que quedó casi difunto, 2805
y luego al mismo punto
cargado hasta su casa le llevaron,
donde luego que entraron
en sí volvió don Diego;
pero advirtiéndolo luego 2810
en los que le llevaron apiadados,
conoció de don Pedro ser criados;
porque sin duda, Hernando, fue el llevarle
por excusar el ruido de la calle.
Mira qué bien viene esto que ha pasado 2815
con lo que esta mañana me ha afirmado
de que Leonor fue sólo a ver su hermana,
y que yo me detenga hasta mañana
para ver si Leonor casarse quiere;
de donde bien se infiere 2820
que de no hacerlo trata,
y que con estas largas lo dilata;
mas yo vengo resuelto
—que a esto a su casa he vuelto—
a apretarle de suerte 2825
que ha de casarse, o le he de dar la muerte.
- Hernando: Harás muy bien, señor, que la dolencia
de honor se ha de curar con diligencia,
porque el que lo dilata neciamente
viene a quedarse enfermo eternamente. 2830
- Sale don Carlos con doña Leonor, tapada.**
- Carlos: No tenéis ya que temer,
doña Ana hermosa, el peligro.
- Leonor: (*Aparte.*) ¡Cielos! ¿Que me traiga Carlos
pensando —¡ah fiero enemigo!—
que soy doña Ana? ¿Qué más
claros busco los indicios 2835
de que la quiere?)

Versificación: Silvas pareadas

2803 **pendencia**: lucha, disputa
2804 **estocada**: golpe que se tira de
punta con la espada o el estoque;
herida que resulta

2811 **apiadados**: llenos de piedad

2822 **dilata** pospone; **largar**:
soltar, dejar libre

2827 **dolencia**: enfermedad,
indisposición

Versificación: Romance (i-o)

2836 **indicios**: signos, señas

- Carlos: *(Aparte.)* (¡En qué empeño me he puesto, cielos divinos, que por librar a doña Ana dejo a Leonor al peligro! 2840
 ¿Adónde podré llevarla para que pueda mi brío volver luego por Leonor? Pero hacia aquí un hombre miro).
 ¿Quién va?
- Rodrigo: ¿Es don Carlos?
- Carlos: Yo soy. 2845
(Aparte.) (¡Válgame Dios! Don Rodrigo es. ¿A quién podré mejor encomendar el asilo 2848 **encomendar (el asilo):**
 y el amparo de doña Ana? encargar el honor
 Que con su edad y su juicio 2850
 la compondrá con su hermano con decencia, y yo me quito de aqueste embarazo y vuelvo a ver si puedo atrevido sacar mi dama). Señor, 2855
 don Rodrigo, en un conflicto estoy, y vos podéis solo sacarme de él.
- Rodrigo: ¿En qué os sirvo, don Carlos?
- Carlos: Aquesta dama que traigo, señor, conmigo 2860
 es la hermana de don Pedro, y en un lance fue preciso el salirse de su casa, por correr su honor peligro. Yo, ya veis que no es decente 2865
 tenerla, y así os suplico la tengáis en vuestra casa, mientras yo a otro empeño asisto.
- Rodrigo: Don Carlos, yo la tendré; claro está que no es bien visto 2870
 tenerla vos, y a su hermano hablaré si sois servido.
- Carlos: Haréisme mucho favor, y así yo me voy.
- Vase don Carlos.**
- Leonor: *(Aparte.)* (¿Qué miro? ¡A mi padre me ha entregado!) 2875
- Rodrigo: Hernando, yo he discurrido

- pues voy a ver a don Pedro,
y Carlos hizo lo mismo
que él sacándole a su hermana,
que ya por otros indicios 2880
sabía yo que la amaba—
valerme de este motivo
tratando de que la case,
porque ya como de hijo
debo mirar por su honor; 2885
y él quizá más reducido,
viendo a peligro su honor,
querrá remediar el mío.
- Hernando: Bien has dicho, y me parece
buen modo de constreñirlo 2890
el no entregarle a su hermana
hasta que él haya cumplido
con lo que te prometió.
- Rodrigo: Pues yo entro. Venid conmigo,
señora, y nada temáis 2895
de riesgo, que yo me obligo
a sacaros bien de todo. 2896 **riesgo:** peligro
- Leonor: A casa de mi enemigo,
me vuelve a meter mi padre;
y ya es preciso seguirlo, 2900
pues descubrirme no puedo.
- Rodrigo: Pero allí a don Pedro miro.
Vos, señora, con Hernando
os quedad en este sitio,
mientras hablo a vuestro hermano. 2905
- Leonor: (*Aparte.*) (¡Cielos, vuestro influjo impío
mudad, o dadme la muerte,
pues me será más benigno
un fin breve, aunque es atroz,
que un prolongado martirio!) 2910
- Rodrigo: Pues yo me quiero llegar.
- Sale don Pedro.**
- Pedro: (*Aparte.*) (¡Que saber no haya podido
mi enojo, quién en mi casa
le dio entrada a mi enemigo,
ni haya encontrado a mi hermana! 2915
Mas buscarla determino
hacia el jardín, que quizá,
temerosa del ruido,
se vino hacia aquesta cuadra.
Yo voy; pero don Rodrigo 2920
está aquí. A buen tiempo viene,

- pues que ya Leonor me ha dicho
que gusta de ser mi esposa).
Seáis, señor, bien venido,
que a no haber venido vos, 2925
en aqueste instante mismo
había yo de buscaros.
- Rodrigo: La diligencia os estimo;
sentémonos, que tenemos
mucho que hablar.
- Pedro: (Aparte.) (Ya colijo 2930
que a lo que podrá venir
resultará en gusto mío).
- Rodrigo: Bien habréis conjeturado *Versificación: Romance (e-o)*
que lo que puede, don Pedro,
a vuestra casa traerme 2935
es el honor, pues le tengo
fiado a vuestra palabra;
que, aunque sois tan caballero,
mientras no os casáis está
a peligro siempre expuesto; 2940
y bien veis que no es alhaja
que puede en un noble pecho
permitir la contingencia;
porque es un cristal tan terso,
que, si no le quiebra el golpe, 2945
le empaña sólo el aliento.
Esto habréis pensado vos,
y haréis bien en pensar esto,
pues también esto me trae.
Mas no es esto a lo que vengo 2950
principalmente; porque
quiero con vos tan atento
proceder, que conozcáis
que teniendo de por medio
el cuidado de mi hija 2955
y de mi honor el empeño,
con tanta cortesanía
procedo con vos, que puedo
hacer mi honor accesorio
por poner primero el vuestro. 2960
Ved si puedo hacer por vos
más; aunque también concedo
que ésta es conveniencia mía;
que habiendo de ser mi yerno,
el quereros ver honrado 2965
resultará en mi provecho.
Ved vos cuán celoso soy
- 2937 **fiado**: asegurado uno que otro cumplirá lo que promete
- 2941 **alhaja**: joya, pieza de oro, plata
- 2944 **terso**: limpio, transparente

- de mi honor, y con qué extremo
 sabré celar mi opinión
 cuando así la vuestra celo. 2970
 Supuesto esto, ya sabéis
 vos que don Carlos de Olmedo,
 demás del lustre heredado
 de su noble nacimiento....
- Pedro: (*Aparte.*) (A don Carlos me ha nombrado. 2975
 ¿Dónde irá a parar aquesto,
 y el no hablar en que me case?
 Sin duda, sabe el suceso
 de que la sacó don Carlos.
 ¡Hoy la vida y honra pierdo!) 2980
- Rodrigo: El color habéis perdido,
 y no me admiro; que oyendo
 cosas tocantes a honor,
 no fuerais noble, ni cuerdo,
 ni honrado si no mostrerais 2985
 ese noble sentimiento.
 Mas pues de lances de amor
 tenéis en vos el ejemplo,
 y que vuestra propia culpa
 honesta el delito ajeno, 2990 2990 **delito ajeno:** pecado de otro
 no tenéis de qué admiraros
 de lo mismo que habéis hecho.
- Sale doña Ana al paño.**
- Ana: Don Rodrigo con mi hermano
 está. Desde aquí pretendo
 escuchar a lo que vino; 2995
 que como a don Carlos tengo
 oculto, y lo vio mi hermano,
 todo lo dudo y lo temo.
- Rodrigo: Digo, pues, que aunque ya vos
 enterado estaréis de esto, 3000
 don Carlos a vuestra hermana
 hizo lícitos festejos;
 correspondióle doña Ana....
 No fue mucho, pues lo mismo
 sucedió a Leonor con vos. 3005
- Pedro: (*Aparte.*) (¿Qué es esto? ¡Válgame el cielo!
 ¿Don Carlos quiere a mi hermana?)
- Ana: ¿Cómo llegar a saberlo
 ha podido don Rodrigo?
- Rodrigo: Digo, por no deteneros 3010
 con lo mismo que sabéis,
 que viéndose en el aprieto

	de haberlo ya visto vos y de estar con él riñendo, la sacó de vuestra casa.	3015	
Pedro:	¿Qué es lo que decís?		
Rodrigo:	Lo mismo que vos sabéis y lo propio que hicisteis vos. ¿Pues es bueno que me hicierais vos a mí la misma ofensa, y que cuerdo	3020	
	venga a tratarlo, y que vos, sin ver que permite el cielo que veamos por nosotros la ofensa que a otros hacemos, os mostréis tan alterado?	3025	
	Tomad, hijo, mi consejo; que en las dolencias de honor no todas veces son buenos, si bastan sólo süaves, los medicamentos recios,	3030	
	que antes suelen hacer daño; pues cuando está malo un miembro, el experto cirujano no luego le aplica el hierro y corta lo dolorido,	3035	
	sino que aplica primero los remedios lenitivos; que acudir a los cauterios, es cuando se reconoce que ya no hay otro remedio.	3040	3038 cauterios : quemaduras
	Hagamos lo mismo acá. Don Carlos me ha hablado en ello; doña Ana se fue con él y yo en mi poder la tengo; ellos lo han de hacer sin vos....	3045	
	¿Pues no es mejor, si han de hacerlo, que sea con vuestro gusto, haciendo cuerdo y atento, voluntario lo preciso? Que es industria del ingenio	3050	
	vestir la necesidad de los visos de afecto.		3052 visos : reflejos
	Aquéste es mi parecer; agora consultad cuerdo a vuestro honor, y veréis	3055	
	si os está bien el hacerlo. Y en cuanto a lo que a mí toca, sabed que vengo resuelto		

- a que os caséis esta noche;
 pues no hay por qué deteneros, 3060
 cuando vengo de saber
 que a mi sobrino don Diego
 dejasteis herido anoche,
 porque llegó a conoceros 3065
 y a Leonor quiso quitaros.
 Ved vos cuán mal viene aquesto
 con que vos no la sacasteis;
 y en suma, éste es largo cuento.
 Pues sólo con que os caséis,
 queda todo satisfecho. 3070
- Ana: Temblando estoy qué responde
 mi hermano; mas yo no encuentro
 qué razón pueda mover
 a fingir estos enredos
 a don Rodrigo.
- Pedro: Señor; 3075
 digo, cuanto a lo primero,
 que el decir que no saqué
 a Leonor, fue fingimiento
 que me debió decoroso
 mi honor y vuestro respeto; 3080
 y pues sólo con casarme
 decís que quedo bien puesto,
 a la beldad de Leonor
 oculta aquel aposento
 y agora en vuestra presencia 3085
 le daré de esposo y dueño
 la mano; pero sabed
 que me habéis de dar primero
 a doña Ana, para que
 siguiendo vuestro consejo, 3090
 la despose con don Carlos
 al instante. (*Aparte.*) (Pues con esto,
 seguro de este enemigo
 de todas maneras quedo).
- Rodrigo: ¡Oh qué bien que se conoce 3095
 vuestra nobleza y talento!
 Voy a que entre vuestra hermana
 y os doy las gracias por ello.
- Sale doña Ana.**
- Ana: No hay para qué, don Rodrigo,
 pues para dar las que os debo 3100
 estoy yo muy prevenida.
 Y a ti, hermano, aunque merezco

- tu indignación, te suplico
que examines por tu pecho
las violencias del amor, 3105
y perdonarás con esto
mis yerros, si es que lo son,
siendo tan dorados hierros.
- Pedro: Alza del suelo, doña Ana;
que hacerse tu casamiento 3110
con más decencia pudiera,
y no poniendo unos medios
tan indecentes.
- Rodrigo: Dejád
aquesto, que ya no es tiempo
de reprensión; enviád 3115
un criado de los vuestros
que a buscar vaya a don Carlos.
- Ana: No hay que enviarlo, supuesto
que, como a mi esposo, oculto
dentro en mi cuarto le tengo. 3120
- Pedro: Pues sácale, luego al punto.
Ana: ¡Con qué gusto te obedezco;
que al fin mi amante porfia 3123 **porfia**: persistencia
ha logrado sus deseos!
- Vase doña Ana.**
- Pedro: ¡Celia!
- Sale Celia.**
- Celia: ¿Qué me mandas?
- Pedro: Toma 3125
la llave de ese aposento
y avisa a Leonor que salga.
¡Oh Amor, que al fin de mi anhelo
has dejado que se logren
mis amorosos intentos! 3130
- Recibe Celia la llave y vase.**
- Leonor: (*Aparte.*) (Pues me tienen por doña Ana,
entrarme quiero allá dentro
y librarme de mi padre,
que es el más próximo riesgo;
que después, para librarme 3135
de la instancia de don Pedro,
no faltarán otros modos.
Mas subir a un hombre veo
la escalera. ¿Quién será?)
- Sale don Carlos.**
- Carlos: (*Aparte.*) (A todo trance resuelto 3140

	vengo a sacar a Leonor de este indigno cautiverio; que supuesto que doña Ana está ya libre de riesgo, no hay por qué esconder la cara mi valor; y ¡vive el cielo, que la tengo de llevar, o he de salir de aquí muerto!)	3145	3142 cautiverio : estado de ser prisionero
	Pasa don Carlos por junto a doña Leonor.		
Leonor:	(<i>Aparte.</i>) (Carlos es, ¡válgame Dios!, y de cólera tan ciego va, que no reparó en mí. Pues ¿a qué vendrá, supuesto que me lleva a mí, pensando que era yo doña Ana? ¡Ah cielos, que me hayáis puesto en estado que estos ultrajes consiento! Mas ¿si acaso conoció que dejaba en el empeño a su dama, y a librarla viene agora? Yo me acerco para escuchar lo que dice.)	3150	3150 cólera : enojo, enfado
		3155	3156 ultrajes : injurias, ofensas o desprecios de palabra o de obra
		3160	
Carlos:	Don Pedro, cuando yo entro en casa de mi enemigo, mal puedo usar de lo atento. Vos me tenéis.... Mas ¿qué miro? ¿Don Rodrigo, aquí?	3165	
Rodrigo:	Teneos, don Carlos, y sosegaos, porque ya todo el empeño está ajustado; ya viene en vuestro gusto don Pedro, y pues a él se lo debéis, dadle el agradecimiento; que yo el parabién os doy de veros felice dueño de la beldad que adoráis, que gocéis siglos eternos.	3170	3173 parabién : felicitación
		3175	
Carlos:	(<i>Aparte.</i>) (¿Qué es esto? Sin duda ya sabe todo el suceso, porque Castaño el papel debió de dar ya, y sabiendo don Rodrigo que fui yo quien la sacó, quiere cuerdo portarse y darme a Leonor; y sin duda ya don Pedro	3180	

- viendo tanto desengaño
se desiste del empeño).
Señor, palabras me faltan
para poder responderos;
mas válgame lo dichoso
para disculpar lo necio,
que en tan no esperada dicha
como la que yo merezco,
si no me volviera loco
estuviera poco cuerdo. 3185
- Rodrigo: Mirad si os lo dije yo;
quiérela con grande extremo. 3195
- Leonor: (*Aparte.*) (¿Qué es esto, cielos, que escucho?
¿Qué parabienes son éstos
ni qué dichas de don Carlos?)
- Pedro: Aunque debierais atento
haberos de mí valido,
supuesto que gusta de ella
don Rodrigo, cuyas canas
como de padre venero,
yo me tengo por dichoso
en que tan gran caballero
se sirva de honrar mi casa. 3200
- Leonor: (*Aparte.*) (Ya no tengo sufrimiento).
¡No ha de casarse el traidor!
Llega doña Leonor con manto. 3205
- Rodrigo: Señora, a muy lindo tiempo
venís; mas ¿por qué os habéis
otra vez el manto puesto?
Aquí está ya vuestro esposo.
Don Carlos, los cumplimientos
basten ya, dadle la mano
a doña Ana. 3210
- Carlos: ¿A quién? ¿Qué es esto?
- Rodrigo: A doña Ana, vuestra esposa.
¿De qué os turbáis?
- Carlos: ¡Vive el cielo,
que éste es engaño y traición!
¿Yo a doña Ana?
- Leonor: (*Aparte.*) (¡Albricias, cielos, 3220
que ya desprecia a doña Ana!)
- Pedro: Don Rodrigo, ¿qué es aquesto?
¿Vos, de parte de don Carlos,
no vinisteis al concierto
de mi hermana?
- Rodrigo: Claro está; 3225

- y fue porque Carlos mesmo
me entregó a mí a vuestra hermana
que la llevaba, diciendo
que la sacaba porque
corría su vida riesgo. 3230
- Leonor: ¿Señora, no fue esto así?
Sí, señor, y yo confieso
que soy esposa de Carlos,
como vos vengáis en ello.
- Carlos: Muy mal, señora doña Ana, 3235
habéis hecho en exponeros
a tan público desaire
como por fuerza he de haceros;
pero, pues vos me obligáis
a que os hable poco atento, 3240
quien me busca exasperado
me quiere sufrir grosero; 3242 **grosero**: tosco, bruto
si mejor a vos que a alguno
os consta que yo no puedo
dejar de ser de Leonor. 3245
- Rodrigo: ¿De Leonor? ¿Qué? ¿Cómo es eso?
¿Qué Leonor?
- Carlos: De vuestra hija.
- Rodrigo: ¿De mi hija? ¡Bien por cierto,
cuando es de don Pedro esposa!
- Carlos: ¡Antes que logre el intento, 3250
le quitaré yo la vida!
- Pedro: ¡Ya es mucho mi sufrimiento,
pues en mi presencia os sufro
que atrevido y desatento
a mi hermana desairéis 3255
y pretendáis a quien quiero!
- Empuñan las espadas; y salen doña Ana y don Juan de la
mano, y por la otra puerta Celia y Castaño de dama.**
- Ana: A tus pies, mi esposo y yo,
hermano.... (*Aparte.*) (¿Pero qué veo?
A don Juan es a quien traigo,
que en el rostro el ferreruelo 3260
no le había conocido).
- Pedro: Doña Ana, ¿pues cómo es esto?
- Celia: Señor, aquí está Leonor.
- Pedro: ¡Oh hermoso, divino dueño!
- Castaño: (*Aparte.*) (Allá veréis la belleza; 3265
mas yo no puedo de miedo
moverme. Pero mi amo
está aquí; ya nada temo,

- soy yo de tal condición
que más te estimo por ellos. 3310
- Carlos: Mi bien, Leonor, ¿que tú eras?
- Pedro: ¿Qué es esto? ¿Por dicha sueño?
¿Leonor está aquí y allí?
- Castaño: No, sino que viene a cuento
lo de: “No sois vos, Leonor....” 3315
- Pedro: ¿Pues, quién eres tú, portento,
que por Leonor te he tenido?
- Descúbrese Castaño.**
- Castaño: No soy sino el perro muerto
de que se hicieron los guantes.
- Celia: La risa tener no puedo 3320
del embuste de Castaño.
- Pedro: ¡Mataréte, vive el cielo!
- Castaño: ¿Por qué? Si cuando te di
palabra de casamiento,
que ahora estoy llano a cumplirte, 3325
quedamos en un concierto
de que si por ti quedaba,
no me harías mal; y supuesto
que agora queda por ti
y que yo estoy llano a hacerlo, 3330
no faltes tú, pues que yo
no falto a lo que prometo.
- Carlos: ¿Cómo estás así, Castaño,
y en tan traje?
- Castaño: Ése es el cuento.
Que por llevar el papel 3335
que aún aquí guardado tengo,
en que a don Rodrigo dabas
cuenta de todo el enredo
y de que a Leonor llevaste,
para llevarlo sin riesgo 3340
de encontrar a la justicia
me puse estos faldamentos;
y don Pedro enamorado
de mi talle y de mi aseo,
de mi gracia y de mi garbo, 3345
me encerró en este aposento.
- Carlos: Mirad, señor don Rodrigo,
si es verdad que soy el dueño
de la beldad de Leonor,
y si ser su esposo debo. 3350
- Rodrigo: Como se case Leonor

- y quede mi honor sin riesgo,
lo demás importa nada;
y así, don Carlos, me alegro
de haber ganado tal hijo. 3355
- Pedro: (*Aparte.*) (Tan corrido, ¡vive el cielo!,
de lo que me ha sucedido
estoy, que ni a hablar acierto;
mas disimular importa,
que ya no tiene remedio 3360
el caso). Yo doy por bien
la burla que se me ha hecho,
porque se case mi hermana
con don Juan.
- Ana: La mano ofrezco
y también con ella el alma. 3365
- Juan: Y yo, señora, la acepto,
porque vivo muy seguro
de pagaros con lo mismo.
- Carlos: Tú, Leonor mía, la mano
me da.
- Leonor: En mí, Carlos, no es nuevo, 3370
porque siempre he sido tuya.
- Castaño: Dime, Celia, algún requiebro,
y mira si a mano tienes
una mano.
- Celia: No la tengo,
que la dejé en la cocina; 3375
pero ¿bastaráte un dedo?
- Castaño: Daca, que es el dedo malo, 3377 **daca:** toma
pues es él con quien encuentro.
Y aquí, altísimos señores,
y aquí, senado discreto, 3380
los empeños de una casa
dan fin. Perdonad sus yerros.

FIN DE LA COMEDIA